

**Transformaciones del conflicto: de la violencia guerrillera a la violencia por
microtráfico, caso del corregimiento San Juan de la China en la ciudad de Ibagué**

Luisa María de la Esperanza Domínguez Sánchez

Asesor

Oscar Giovanni Parra Muñoz

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas ECJP

Maestría en Gobierno Política Pública y Desarrollo Territorial

2026

Dedicatoria

Este es un trabajo dedicado a los habitantes del Corregimiento San Juan de la China, especialmente a aquellos que, como yo, queremos un mejor porvenir para esta zona rural de Ibagué, afectada históricamente por los diferentes conflictos y violencias que se han presentado en nuestro país, más recientemente por el microtráfico. Un Corregimiento en el que una minoría lapida el gran trabajo de años de sus campesinos dedicados en su mayoría a la economía derivada de la producción de café, pero también a otras como la ganadería y otros tipos de agricultura. También, un trabajo dedicado a mi familia materna, oriunda del Corregimiento, víctima en diferentes formas de la violencia y el conflicto que se ha vivido allí.

Agradecimientos

Especial agradecimiento a las personas que aún con temor tuvieron la voluntad, el compromiso con el Corregimiento San Juan de la China y dedicaron su valioso tiempo para realizar las entrevistas y las encuestas.

También, al Asesor de este Trabajo que guió y orientó con gran paciencia, atención y delicadeza para lograr los resultados obtenidos

Resumen

El presente artículo analiza la transformación del conflicto en el corregimiento San Juan de la China (Ibagué), examinando el tránsito de la violencia guerrillera de las FARC-EP hacia la criminalidad contemporánea vinculada al microtráfico. A través de un enfoque mixto y un diseño de estudio de caso, se aplicaron 240 encuestas a habitantes y cuatro entrevistas semiestructuradas a líderes comunitarios. Los hallazgos revelan una mutación en las dinámicas delictivas: mientras la población adulta experimentó históricamente desplazamientos y enfrentamientos político-armados, las generaciones jóvenes enfrentan hoy los riesgos de las economías ilegales y la disputa territorial por el tráfico de drogas. Los resultados cuantitativos y cualitativos evidencian una marcada desconexión institucional, caracterizada por el desconocimiento generalizado del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) y la ausencia de una estación policial permanente. Esta desprotección ha favorecido escenarios de resolución informal de conflictos o justicia por mano propia motivados por el temor. No obstante, la comunidad manifiesta una clara confianza en las autoridades y demanda el retorno fijo de la fuerza pública, articulado con inversión social e infraestructura vial para proteger esta despensa agrícola rural.

Palabras clave: Conflicto, Violencia, Microtráfico, Guerrilla, Seguridad.

Abstract

This study analyzes the transformation of conflict in the rural district of San Juan de la China (Ibagué), examining the transition from FARC-EP guerrilla violence to contemporary criminality linked to micro-trafficking. Through a mixed-methods approach and a case study design, 240 surveys were administered to residents, and four semi-structured interviews were conducted with community leaders. The findings reveal a mutation in criminal dynamics: while the adult population historically experienced displacement and political-armed confrontations, younger generations now face the risks of illegal economies and territorial disputes over drug trafficking. Both quantitative and qualitative results evidence a sharp institutional disconnection, characterized by a widespread unfamiliarity with the Comprehensive Plan for Security and Citizen Coexistence (PISCC) and the absence of a permanent police station. This lack of protection has fostered scenarios of informal conflict resolution or vigilante justice driven by fear. Nonetheless, the community expresses clear trust in the authorities and demands the permanent return of public security forces, articulated with social investment and road infrastructure to protect this rural agricultural hub.

Keywords: Conflict, Violence, Micro-trafficking, Guerrilla, Security.

Tabla de Contenido

Introducción.....	13
Problematización.....	14
Justificación.....	15
Objetivos.....	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Hipótesis.....	18
Enfoque Teórico-Conceptual.....	19
Antecedentes.....	19
Marco Teórico	25
Contextualización Territorial de San Juan de la China.....	35
Metodología.....	42
Diseño Metodológico: Estudio de Caso.....	42
Enfoque Mixto de Investigación.....	43
Recolección y Análisis de Información Secundaria	44
Análisis documental: contexto teórico, socioeconómico e institucional.....	44
Recolección de información primaria	45
Diseño y aplicación de la encuesta	45
Entrevistas semiestructuradas: trayectorias y proyecciones organizacionales	47
Tratamiento de la Información: Triangulación Metodológica	49
Lógica Horizontal: Integración de Perspectivas por Componente	49
Lógica Vertical: Profundización por Componente	49

Variables Cuantitativas Clave:	50
Temas Cualitativos Recurrentes:	50
Sistematización del Proceso	50
Resultado Metodológico Clave:	51
Principales Resultados de los Instrumentos de Recolección de Información Primaria	52
Resultados del Instrumento de Encuesta Aplicada a los Habitantes del Corregimiento San Juan de la China	52
Poca acción y articulación gubernamental con los habitantes	59
Socialización con la población	59
Participación y toma de decisiones	59
Resultados desde el Instrumento de Entrevista Semiestructurada a Representantes del Corregimiento San Juan de la China	60
Balance General de la Información Cualitativa de las Transformaciones del Conflicto en el Corregimiento San Juan de la China	70
Triangulación de la Información y Evaluación de las Transformaciones del Conflicto en el Corregimiento San Juan de la China en la Ciudad de Ibagué	72
Análisis Integrado para el Componente: Edad	72
Análisis Integrado para el Componente: Años Viviendo en el Corregimiento	73
Análisis Integrado para el Componente: Tipo de Conflicto y/o Violencia Presenciada	75
Análisis Integrado para el Componente: Presencia de las Autoridades	78
Análisis Integrado para el Componente: Conocimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué – PISCC	80

Análisis Integrado para el Componente: Resolución de Conflictos Actualmente en el	
Corregimiento San Juan de la China.....	81
Análisis Integrado para el Componente: Conocimiento de algún Representante del	
Corregimiento San Juan de la China.....	84
Análisis Integrado para el Componente: Proyección de Seguridad y Menor Índice de	
Problemáticas en el Corregimiento San Juan de la China.....	85
Conclusiones	88
Recomendaciones	90
Referencias Bibliográficas.....	92
Apéndices	99

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Mapa de distribución de corregimientos en el Municipio de Ibagué</i>	36
Figura 2 <i>División Político-Administrativa del Corregimiento San Juan de la China</i>	37
Figura 3 <i>Zonas Más Afectadas por Delitos en el Municipio de Ibagué</i>	39
Figura 4 <i>¿De los siguientes grupos de edad, en cuál se encuentre usted?</i>	52
Figura 5 <i>¿De las siguientes opciones, cuantos años lleva viviendo en el Corregimiento?</i>	53
Figura 6 <i>¿En su permanencia en el Corregimiento, qué tipo de conflicto y/o violencia ha presenciado?</i>	53
Figura 7 <i>¿Considera usted que hay presencia de las autoridades frente a las problemáticas de violencia actuales?</i>	54
Figura 8 <i>¿Conoce usted el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué?</i> .55	
Figura 9 <i>¿Cómo considera usted que actualmente se están resolviendo los conflictos del Corregimiento?</i>	56
Figura 10 <i>¿Conoce usted alguno de los representantes del Corregimiento como al presidente de la junta de acción comunal, ediles, intendentes?</i>	57
Figura 11 <i>¿Cómo considera usted que el Corregimiento tendría una mayor seguridad y menos índice de las problemáticas de violencia?</i>	57

Lista de Tablas

Tabla 1 <i>Matriz de Encuesta: Evolución del Conflicto en San Juan de la China</i>	46
Tabla 2 <i>Matriz de preguntas y opciones de respuesta del cuestionario de entrevistas semiestructuradas</i>	48
Tabla 3 <i>Matriz de Análisis Temático de la entrevista uno (1) realizada a un representante del Corregimiento San Juan de la China</i>	60
Tabla 4 <i>Matriz de Análisis Temático de la entrevista dos (2) realizada al representante del Corregimiento San Juan de la China</i>	63
Tabla 5 <i>Matriz de Análisis Temático de la entrevista 3 realizada al representante del Corregimiento San Juan de la China</i>	65
Tabla 6 <i>Matriz de Análisis Temático de la entrevista 4 realizada al representante del Corregimiento San Juan de la China</i>	66
Tabla 7 <i>Matriz de Triangulación de datos del componente edad</i>	73
Tabla 8 <i>Matriz de Triangulación de datos del componente años viviendo en el Corregimiento</i> .	74
Tabla 9 <i>Matriz de Triangulación de datos del componente tipo de conflicto y/o violencia</i>	76
Tabla 10 <i>Matriz de Triangulación de datos del componente presencia de las autoridades</i>	79
Tabla 11 <i>Matriz de Triangulación de datos del componente conocimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué – PISCC</i>	80
Tabla 12 <i>Matriz de Triangulación de datos del componente resolución de conflictos actualmente en el Corregimiento San Juan de la China</i>	82
Tabla 13 <i>Matriz de Triangulación de datos del componente conocimiento de algún representante del Corregimiento San Juan de la China</i>	84

Tabla 14 <i>Matriz de Triangulación de datos del componente proyección de seguridad y menor índice de problemáticas en el Corregimiento San Juan de la China</i>	85
---	----

Lista de Apéndices

Apéndice A <i>Informe Final de Investigación</i>	99
---	----

Introducción

El Corregimiento San Juan de la China se encuentra ubicado en el Municipio de Ibagué y dentro del mapa político de la ciudad corresponde al Corregimiento No. 11. Dentro del contexto de conflicto armado y transformación de la violencia hacia el microtráfico en esta zona rural de Ibagué, los estudios realizados son limitados y/o escasos, lo que configura para este estudio una ardua recolección documental basada en noticias cronológicas y algunos reportes de organizaciones de derechos que relatan historias de víctimas del conflicto armado.

Para lograr demostrar las problemáticas tanto pasadas (conflicto armado), como las más actuales (microtráfico), se realizó un trabajo de campo a través de encuestas dirigidas a los habitantes del Corregimiento y entrevistas a representantes de sus habitantes los cuales dan una visión más amplia de las rogativas presentadas a las instancias gubernamentales, teniendo también presente que el municipio de Ibagué cuenta con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC.

Problematización

El corregimiento San Juan de la China, ubicada en el municipio de Ibagué, fue históricamente impactada por el conflicto armado interno colombiano, particularmente por la presencia de actores guerrilleros y las dinámicas derivadas de la confrontación con la Fuerza Pública. Sin embargo, en los últimos años se ha evidenciado una transformación significativa en las expresiones de violencia que afectan a la comunidad. De acuerdo con observaciones preliminares y relatos de habitantes, la preocupación actual ya no gira principalmente en torno a enfrentamientos político-armados, sino a problemáticas asociadas al microtráfico, economías ilegales locales y disputas territoriales de carácter más fragmentado. Esta transición plantea interrogantes sobre la manera en que el conflicto se ha reconfigurado en el territorio y sobre las implicaciones sociales de este cambio en las dinámicas de control y violencia.

En este contexto, el problema de investigación se centra en comprender cómo se ha producido el tránsito de una violencia insurgente de carácter político hacia formas contemporáneas de violencia asociadas al microtráfico, y cuáles han sido sus efectos en la estructura social y en la percepción comunitaria de la seguridad. La pregunta que orienta el estudio es la siguiente: ¿cómo se han transformado las dinámicas del conflicto en el corregimiento San Juan de la China, pasando de la violencia guerrillera a la violencia vinculada al microtráfico, y cuáles son las implicaciones sociales de dicha transformación para la comunidad?

Justificación

Identificar la transformación de la violencia que afecta a la comunidad del Corregimiento San Juan de la China en Ibagué pasando de la presencia de las FARC-EP a estructuras de microtráfico y cómo perciben sus habitantes la seguridad y/o inseguridad como la presencia y/o ausencia de los entes estatales ante las nuevas formas de conflicto.

Académicamente, la presente investigación está dirigida a la interpretación y análisis de esa transformación de la violencia identificada a través de entrevistas a personas representativas por su trayectoria histórica y política en el corregimiento, así como encuestas teniendo en cuenta una muestra representativa del estimado de sus habitantes. Estas actividades son el insumo para la determinación de la violencia actual de esta zona rural, podría decirse que, en la periferia de la ciudad de Ibagué, y que se encamina a dar veracidad al problema planteado o bien a desmentirlo de acuerdo con los resultados obtenidos.

Socialmente, es un aporte que da relevancia a los habitantes del Corregimiento No. 11 de Ibagué, San Juan de la China, que abarca su reconocimiento dentro del histórico conflicto armado que allí se ha vivido y su transformación, como también aporta visibilidad de la situación actual y la zona sea tomada en cuenta dentro de las políticas de seguridad del municipio de Ibagué.

De manera personal, este trabajo aportaría una investigación de contacto con los habitantes de San Juan de la China, de donde son provenientes mis ancestros y de los que he escuchado la historia no documentada de la violencia desde tiempo antaño (por ejemplo, la guerra entre liberales y conservadores), sin embargo, dentro de la historia vivida por parte de familiares que aún viven en el Corregimiento No. 11, el conflicto armado entre las FARC-EP y las Fuerzas Militares era un ambiente de temor y terror, donde tanto las tomas guerrilleras como

las tomas para recuperar el control por parte de las Fuerzas Militares era un fuego cruzado en el que protegerse significaba esconderse debajo de una cama o en una esquina con la esperanza de no ser alcanzados por una bala, también, la amarga experiencia de intimidación y amenaza de muerte de mi abuelo por parte de las FARC-EP y su escape a nuestra casa en la ciudad de Ibagué para no ser asesinado, situación en la que sus hijos, quienes aún viven allí y en aquel entonces expusieron su vida y tuvieron que intermediar con el comandante de las FARC-EP que controlaba el corregimiento para asegurar el regreso de mi abuelo a San Juan de la China, dado su arraigo al corregimiento.

Objetivos

Objetivo General

Analizar las transformaciones del conflicto en la vereda San Juan de la China, identificando el tránsito de la violencia guerrillera hacia formas contemporáneas de violencia asociadas al microtráfico y sus implicaciones sociales.

Objetivos Específicos

Caracterizar históricamente la presencia y las manifestaciones del conflicto armado en la vereda San Juan de la China.

Identificar las dinámicas actuales de violencia relacionadas con el microtráfico, sus actores y formas de control territorial.

Interpretar los impactos sociales y comunitarios derivados de la transformación de las dinámicas de violencia en el territorio.

Hipótesis

La transformación del conflicto en el Corregimiento San Juan de la China en el municipio de Ibagué en los últimos 30 años da cuenta de la presencia de grupos guerrilleros como las FARC-EP en esta zona rural, la cual fue sesgada en un inicio por el Plan Democracia influido por el expresidente Álvaro Uribe Vélez y que dada la entrada del Acuerdo de Paz entre el Estado y esa guerrilla la violencia se ha trasladado a otros actores por la presencia del microtráfico en el Corregimiento. La hipótesis de esta transformación de violencia se da principalmente por el abandono de las instancias gubernamentales y de seguridad para esta zona rural lo que ha permitido el auge de este tipo de bandas criminales asociadas al tráfico de drogas. Esta hipótesis será evaluada a través de la percepción de violencia de los habitantes y algunos de los representantes de estos quienes fueron entrevistados.

Enfoque Teórico-Conceptual

En los siguientes apartados, se encuentra el análisis documental respecto de los antecedentes, cuyo objetivo es presentar y dar a conocer la dinámica y/o manifestaciones del conflicto armado a nivel histórico, como el contexto actual de la transformación de la violencia representada en el microtráfico en el Corregimiento San Juan de la China en Ibagué. A nivel teórico, se expone diferentes enfoques de la violencia y/o guerra interna que ha sido representativa en Colombia como lo ha sido entre el Estado y las guerrillas como las FARC-EP, y que hoy en día se ha encaminado hacia la guerra por el microtráfico tras la entrada del Acuerdo de Paz en el año 2016 entre los actores mencionados.

Antecedentes

El corregimiento San Juan de la China, se caracteriza por la escasez de estudios sobre la dinámica del conflicto armado y su transformación actual. Para este estudio se destacan los siguientes, que de manera cercana se han aproximado a este territorio:

De acuerdo con el informe del Centro de Estudios Jurídicos “De Justicia” sobre las tomas guerrilleras en el Tolima, “Tomas Guerrilleras: La oportunidad de desentrañar la guerra de las FARC-EP” reportaje “El Estado dio la espalda a víctimas de las FARC en San Juan de la China”, el conflicto armado entre guerrilla y paramilitarismo en este territorio fue tan agudo hasta declararlo zona roja durante los años noventa hasta la entrada del nuevo siglo. Inclusive, el reportaje menciona que, en el año 2014, durante los diálogos de paz en la Habana, se supo de notas de las FARC-EP para que los jóvenes del corregimiento se unieran al grupo armado.

Hernández y Bermúdez (2021), en su texto “Poder Y Control En Un Corredor Estratégico: Análisis Del Conficto Armado Interno En La Provincia Ibagué Entre 1998-2016, Y El Estado Social De Derecho Y De Justicia”, menciona que en la primera década del siglo XXI

las FARC-EP tuvo presencia en las partes altas de la cordillera central de Ibagué, en especialmente en los corregimientos San Bernardo y San Juan De la China, además, desencadenando en desplazamientos forzados y violaciones a la libertad de prensa en zonas aledañas como Anzoátegui. Ibagué, también ha sufrido la violencia política en contra de líderes a través de asesinatos, amenazas, homicidios y atentados, como la abstención democrática en tiempos electorales para los habitantes de zonas rurales quienes eran amenazados por las FARC-EP. Hernández y Bermúdez (2019) concluyen que Ibagué ha sido epicentro del conflicto armado dada su ubicación estratégica tanto a nivel departamental como nacional.

De acuerdo con el Boletín #62 de la Fundación Ideas para la Paz - FIPP (2013) “Dinámicas Del Conflicto Armado En Tolima Y Su Impacto Humanitario”, el departamento del Tolima da cuenta de una geografía atractiva para los grupos armados en Colombia, pues se ubica estratégicamente conectando el departamento con Bogotá y la zona central del País, el Pacífico y el Eje Cafetero; también, el terreno montañoso del Tolima sirve de gran resguardo y abastecimiento de dichos grupos. Dentro de la dinámica del conflicto armado, el Tolima sirve de puente en el transporte de drogas, el microtráfico y las extorsiones.

El Boletín #62 de la FIPP (2013) menciona que en la primera década del siglo XXI hubo presencia de grupos armados como las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio antioqueño (ACMM), del Bloque Tolima de las AUC y de bandas criminales como Los Rastrojos, al igual que del bloque Tulio Varón de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo – FARC-EP y el frente Bolcheviques del Líbano, hubo presencia del Ejército Nacional del Pueblo – ELN y el Ejército Revolucionario de Pueblo – ERP, como también de grupos armados diferentes a las guerrillas para realizar extorsiones. Ahora bien, es importante resaltar del boletín la historia del nacimiento de las FARC-EP con alias Manuel

Marulanda o Tirofijo en el Corregimiento la Gaitana (en Planadas) o conocido en su momento como la República Marquetalia, la cual se dio en el departamento en disputas de tierras y como consecuencia de la violencia entre liberales y conservadores a mitad del siglo XX y la no aceptación de amnistía otorgada por el entonces General Rojas Pinilla.

Los grupos armados mencionados, desde el año 2000 al 2012 tuvieron 598 acciones de terrorismo en el Tolima, el 73% fueron responsabilidad de las FARC-EP, un 12% de guerrillas sin identificar, 10% de autores sin identificar, 4% del ELN y un 1% responsabilidad de grupos paramilitares. Del total de acciones, el 3.45% de estas sucedieron en el municipio de Ibagué. (FIPP,2013).

En el contexto de bandas criminales, la FIPP (2013) menciona que no es claro el nacimiento de estas, sin embargo, pueden estar originadas por la desmovilización de las AUC en el departamento y para el año 2011 hubo presencia de la banda Los Rastrojos, el Bloque Pijao, Conquistadores del Tolima Futuro Verde, Comando Niche, los Urabeños (independiente de la banda criminal a nivel nacional) y alias Señor de la B, con acciones como microextorsiones, reclutamientos forzados, homicidios selectivos, amenazas de limpiezas sociales, secuestros, desplazamiento forzado.

Ahora bien, el Centro de Estudios Regionales - CERE (2020) en su “Informe de investigación: Nuevas y viejas violencias. Desafíos para la no repetición del conflicto armado en el sur del Tolima”, ubica la transformación del conflicto tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP como un deterioro de la seguridad en esa zona del departamento (Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco) con actores conocidos como la delincuencia común hasta la presencia nuevamente de los grupos armados por la reincidencia de excombatientes de las FARC-EP, figurando acciones en contra de la sociedad como los atracos, la extorsión, la intimidación y amenazas, el secuestro,

la piratería, para ejercer el control de los territorios. Sin embargo, el informe también plantea la posibilidad de actores paramilitares que involucran a personal de las fuerzas militares activos y en retiro que participan en las bandas delincuenciales de la zona.

En el contexto histórico que nos muestra el CERE (2020), es importante destacar que la problemática en el sur del Tolima deriva desde las “Ligas Campesinas” y los sindicatos de los jornaleros en Chaparral, por la distribución de la tierra y la relación del trabajo agrario entre estos y los grandes terratenientes de la zona para la década de 1930. Luego, en las décadas de 1940 y 1950 se registra el periodo de “La Violencia” por las disputas entre conservadores y liberales que, a raíz de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, dio lugar a la conformación de las guerrillas de autodefensa comunistas y liberales en Rioblanco en 1949. Para 1951, se firmaría el acuerdo de paz entre las autodefensas liberales que se unieron con las autodefensas comunistas para luchar contra la violencia de conservadores desatada en la región, sin embargo, este acontecimiento dio lugar al enfrentamiento conocido como la disputa de los “limpios” (liberales) y “comunes” (comunistas, liderados entre otros, por Alias Manuel Marulanda o Tirofijo). Para 1953, el General Gustavo Rojas Pinilla realizó el Golpe de Estado, y en su mandato, se declaró la amnistía a las guerrillas liberales, como también la ilegalidad del comunismo en 1954. Seguidamente, el gobierno de Alberto Lleras Camargo declaró una segunda amnistía a las guerrillas liberales en 1958 y las nombró policía rural. Estas amnistías desencadenaron en una mayor confrontación con las guerrillas comunistas y el desplazamiento de las personas no liberales de la zona hacia las zonas de control de los comunistas. Para la década de 1960 la división de ideologías entre liberales y comunistas era marcada y fue conocida como la “Guerra de las Yucas” o “Guerra Vieja” hasta el año 1964 cuando las Fuerzas Militares intervinieron en la Marquetalia y hubo una especie de “paz” hasta la década de 1980, pues el Estado conformó la

Defensa Civil en Planadas, Chaparral, Rioblanco y Ataco, mientras que la guerrilla comunista se trasladó a otras zonas. Sin embargo, tal intervención de las Fuerzas Militares en esa zona, también dio lugar al nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo – FARC-EP cuyo propósito inicial era la toma armada del poder estatal y la reforma agraria. En el Tolima, las FARC-EP conformaron el conocido “Bloque Sur” en su estrategia de ampliación nacional como ejército revolucionario, pues su enfrentamiento ya no era solo con los liberales, sino también con la Fuerza Pública y, entre otros, la comunidad indígena Nasa We’sx. Para la década de 1990, se fundó el “Bloque Tolima” como consecuencia de la estrategia de autodefensa liberal creada a través de las cooperativas de seguridad (Convivir), al mismo tiempo, las FARC-EP firmaron y consolidaron un acuerdo de paz con la comunidad indígena Nasa We’sx. Sin embargo, la naciente del Bloque Tolima solo recrudeció la violencia en el departamento entre este grupo armado y las FARC-EP dejando más de 6.000 víctimas del conflicto armado solo en Rioblanco para el año 2000, además del riesgo de minas antipersonas, el desplazamiento forzado y el reclutamiento ilegal de menores, adolescentes y jóvenes en sus filas durante los siguientes años. Cabe destacar que, los cultivos de amapola en el departamento del Tolima tuvieron gran importancia en la guerra por territorios entre las guerrillas y autodefensas desde la década de 1980 hasta la primera década del siglo XXI cuando el Bloque Tolima fue expulsado y posteriormente desmovilizado y que derivó en la expansión de las FARC-EP hacia zonas más centrales del departamento como el Guamo y San Luis. Sin embargo, para aquel momento la Fuerza Pública al mando de Álvaro Uribe Vélez inició la intervención en zonas del Tolima bajo la Política de Seguridad Democrática, recuperando los territorios del sur del departamento como Alpujarra, Dolores, Purificación, Icononzo, Ataco, Rioblanco y Chaparral. Así mismo, con la desmovilización del Bloque Tolima surgieron bandas

delincuencias derivadas de este grupo armado como: el Bloque Pijao en la ciudad de Ibagué que fue desarticulado en el año 2006; Héroes y conquistadores del Tolima en Chaparral, Ataco, Guamo, Espinal, San Luis, Ortega, Coyaima y Saldaña, que aunque se dio lugar a capturas de integrantes de la banda, nacieron de este otros como los Conquistadores del Tolima en Chaparral y la banda de Esnóber Madrigal en el Guamo, desarticuladas también en el año 2006, también las Águilas Negras con presencia en Ortega, San Luis, Espinal, Guamo, Lérica, Ambalema, Venadillo, Natagaima, Coyaima y Ataco, las Águilas Negras fueron desarticuladas en el año 2007 y 2008; los Rastrojos en Ibagué y zonas aledañas y desarticulados en el año 2008; la Banda de Erbeis Bonilla Puentes alias “El señor de la B” o “El concejal” en Ibagué, San Luis, Natagaima, Saldaña, Guamo, Líbano y Espinal. Estas bandas criminales realizaban acciones como oficinas de cobro, amenazas, venta de estupefacientes, extorsiones, fleteos, hurtos de gasolina, sicariatos, control de carteles en plazas de mercado, secuestros, narcotráfico. Entre los años 2006 y 2008 sólo en el municipio de Chaparral hubo más de 7500 víctimas y desplazados como consecuencia del conflicto armado.

Ahora bien, luego de la firma del Acuerdo de Paz en el año 2016, los años venideros fueron un auge en la disminución de víctimas del conflicto armado en el sur del departamento del Tolima donde había una fuerte presencia de las FARC-EP, sin embargo, en el contexto de nuevas formas de violencia, el vacío de las FARC-EP en el territorio (particularmente en Planadas) se manifiesta en el surgimiento de las disidencias de este grupo armado como también de paramilitares, como también la delincuencia por el tráfico de drogas, violencia contra los defensores de derechos humanos y líderes sociales, particularmente este último en Ataco, Cajamarca, Chaparral, Coyaima, Espinal, Ibagué, Lérica, Líbano, Natagaima, Ortega, Planadas, Rioblanco, Roncesvalles y Saldaña.

Marco Teórico

El marco teórico se estructurará a partir de la categoría de conflicto armado interno, entendida como confrontación intraestatal de carácter político que involucra actores armados organizados y produce afectaciones sistemáticas a la población civil. Asimismo, se abordará la literatura sobre transformaciones y mutaciones de la violencia en escenarios de post acuerdo, que explica cómo, tras la desmovilización o debilitamiento de actores insurgentes, emergen nuevas formas de criminalidad asociadas a economías ilegales, disputas por rentas ilícitas y reconfiguraciones del control territorial. Esta perspectiva permitirá analizar la transición no como una simple desaparición del conflicto, sino como un proceso de recomposición del orden violento.

De igual manera, se incorporarán categorías como economías ilegales y microtráfico, violencia posconflicto y reconfiguración territorial, así como seguridad y percepción comunitaria de la violencia. Estas herramientas conceptuales facilitarán comprender cómo las dinámicas del microtráfico pueden generar formas de control social, regulación informal y fragmentación comunitaria distintas a las de la violencia insurgente tradicional, permitiendo analizar el caso de la vereda San Juan de la China como un ejemplo de transformación del conflicto en contextos rurales colombianos.

Kaldor (2001), en su libro *“Las Nuevas Guerras La violencia organizada en la era global”*, menciona a Clausewitz en cuanto a la definición de la guerra como *“un acto de violencia destinado a obligar a nuestro enemigo a hacer nuestra voluntad”*, es decir, en palabras de Clausewitz *“un conflicto entre Estados por un objetivo político definible, es decir, por intereses del Estado”*; a modo de descripción, para Clausewitz es una actividad social que moviliza y organiza hombres, y en menor medida mujeres, para infligir violencia física y

establecer relaciones sociales de acuerdo con preceptos particulares para la evolución de un Estado. Ahora bien, la guerra se legitima por el interés de la continuación del Estado a través de las leyes de guerra con el fin de tener reglas y/o normas dado el rechazo social que el acto en sí conlleva y la necesidad de diferenciar la muerte aceptada por la sociedad y el asesinato rechazado por esta, diferenciar la guerra del crimen, en tanto que, la guerra era emprendida por el Estado soberano con personal autorizado por el Estado para tener una violencia armada en nombre del Estado.

En el libro *“La lógica de la violencia en la guerra civil”* de Kalyvas (2006), la violencia es un concepto de múltiples definiciones; básicamente, es el mal deliberado que se hace a las personas; como fenómeno social polifacético, esta es utilizada para el orden social como también para la destrucción social; como violencia estructural, esta puede ser a través de la opresión y rivalidad social y/o económica. En el contexto de guerra civil, es la violencia ejercida hacia los civiles o no combatientes (es decir que no pertenecen a grupos armados), incluyendo el hambre y las enfermedades. En una guerra civil, la violencia puede ser física intencionada y directa como el robo, vandalismo, desplazamiento forzoso, secuestro, tortura, entre otros; mientras que la violencia absoluta es la muerte. Dentro de los objetivos de la violencia se identifican algunos como: infligir dolor al enemigo mediante la destrucción de lo simbólicamente odiado, conocida como la violencia expresiva; exterminar o controlar algún grupo mediante métodos de sumisión o de destrucción física en la que mientras la sumisión conlleva a la rendición, la destrucción física conlleva a la muerte inexorablemente, esta es conocida como la violencia coercitiva. También, Kalyvas (2006), indica que la violencia se puede producir de manera unilateral que la ejerce usualmente el Estado y, bilateral o multilateral ejercida por más de un actor, generando violencia política como: terror de Estado contra la población, genocidio o exterminio de grupos

en concreto, deportación en masa como método de limpieza étnica, exterminio recíproco en la violencia multilateral y, la violencia de guerra civil y estratégica provocada por actores políticos dentro de un mismo territorio con monopolios de violencia en el que hay flujo de cambio de personal entre bandos sin exterminio ni deportación.

Cruz (2010), en su artículo *“Estado y violencia criminal en América Latina Reflexiones a partir del golpe en Honduras”*, indica que para el año 2005, según cifras de la ONU había 25 asesinatos por cada 100.000 habitantes en Latinoamérica, sin embargo, para el año 2008 Colombia presentaba una tasa aumentada en más de 30 homicidios. Cruz (2010), argumenta, de acuerdo con la ONU, que el incremento de la violencia criminal en Latinoamérica se debe a: la desigualdad y exclusión socioeconómica; la cultura como legado de la colonización y ahora con normas que justifican la violencia debilitando el capital social; el aumento del narcotráfico y redes de crimen organizado por la reincidencia y/o migración de estas; la capacidad del Estado y su influencia negativa por razones de corrupción, ineficiencia, confianza en el sistema judicial y el mismo Estado como actor de violencia aún en países democráticos.

De acuerdo con Cruz (2010), el Estado ejerce violencia a través de: normativa para enfrentar el crimen que otorga libertades a las instituciones de seguridad como las de “tolerancia cero”; acciones crueles de tortura por parte de agentes del Estado contra sospechosos del crimen con mecanismos como la “limpieza social” y/o “ejecuciones extrajudiciales”, en Colombia, estas ejecuciones son las conocidas como falsos positivos por parte de las Fuerzas Militares y las limpiezas son las realizadas por grupos paramilitares; los funcionarios del Estado con posiciones de poder que se prestan para la conducción, comisión y encubrimiento de actos criminales que, para el 2008 en América Latina el 44% de los ciudadanos afirmaba que la policía estaba involucrada en estos actos, y solo en Colombia el 25.9% según el Barómetro de las Américas.

En el contexto de transformación de la violencia, Alba y Kruijt (2007) en su artículo “*Viejos y nuevos actores violentos en américa latina: temas y problemas*”, cuenta cómo en los años noventa los gobiernos en Latinoamérica tenían en común la ideología de “seguridad nacional” para combatir el comunismo en las naciones con actores como las Fuerzas Militares y policiales, como también paramilitares. De otro lado, también hace alarde de la narcoeconomía y las bandas criminales de las que se tenía un mayor control. Se tiene en cuenta del artículo qué, la transición a la democracia en América Latina tuvo un periodo de 10 a 15 años dado que las naciones estaban en contextos de poder militar, entrada la democracia, el poder militar se ha ausentado en su intervención política en la región, pero surgen los movimientos ciudadanos capaces de también derrocar presidentes. Colombia, es la excepción en Latinoamérica, pues la existencia de una guerra interna crónica bajo tres actores armados (Fuerzas Militares, guerrillas y paramilitares) más la narcoeconomía, solo ha sido pausada por medio de mesas de negociación, pactos temporales y acuerdos de paz, lo interesante y/o quizás llamativo del caso de Colombia, es que este panorama sucede en un país con gobierno nacional civil y democráticamente legítimo.

Melamed (2018) en su libro “*Transformación de la violencia y la criminalidad en Colombia. El caso de las FARC-EP*” comparte la investigación relacionada con la dinámica del conflicto armado en Colombia y la transición hacia la paz a partir del acuerdo de paz entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo – FARC-EP. El conflicto armado, menciona Melamed, dentro de las múltiples definiciones existentes, es “*la existencia de enfrentamientos ya sea entre Estados o entre distintos grupos armados en el territorio de un Estado*” y este existe cada vez que se utiliza la fuerza armada entre los actores. Los conflictos armados, entonces, bien pueden ser internacionales (entre Estados) o internos

(dentro del territorio de un Estado), ambos tipos de conflicto armado pueden suceder a la par como bien un conflicto interno puede convertirse en uno internacional. En Colombia, el conflicto armado ha sido objeto de varios estudios dada su complejidad histórica y legal como la naturaleza de los actores dentro de este. Históricamente, la violencia se ha constituido como una herramienta con fines políticos causado por el abandono del Estado en las periferias del territorio nacional y así la restricción de acceso a salud, seguridad, educación, infraestructura y la justicia, entre otros, lo que lleva a que estos habitantes estén bajo el dominio y control de los grupos al margen de la ley; otra causa también es el histórico sistema político nacional que avanza lentamente en el desarrollo democrático hacia el reconocimiento de diferentes fuerzas de oposición. Para Melamed (2018), el conflicto armado en Colombia debe ser catalogado como una “guerra contra la población civil” ya que es la sociedad el objetivo militar de los actores armados para poder ejercer control territorial. Dentro de los actores armados al margen de la ley en Colombia se encuentran las FARC-EP, el Ejército de Liberación Nacional – ELN y las secuelas del paramilitarismo hoy conocidas como las Bandas Criminales – BACRIM, las cuales son organizaciones con estructura de mando y jerarquía similar, por no decir que igual, a las de las Fuerzas Militares. Ahora bien, el conflicto armado de Colombia se ha caracterizado por ser prolongado de tiempo irregular pero presente en al menos las seis últimas décadas; multicasual dada la cantidad de razones de la violencia a nivel nacional sin causa única; de baja intensidad en la coyuntura del conflicto armado, pues los grupos armados al margen de la ley si bien son estructurados y con organización, no tienen la capacidad de confrontación directa y/o evitan a las Fuerzas Militares y por el contrario utilizan la estrategia psicológica; degradado a la presión armada en contra de la población a través de asesinatos y desplazamiento; con múltiples actores armados como guerrillas y paramilitares, financiado por el narcotráfico desde los años noventa

por los cultivos de coca y, con relevancia internacional dado el impacto del narcotráfico y las relaciones internacionales a consecuencia de ello.

En cuanto a la transformación de la violencia y la criminalidad en Colombia, Melamed (2018) utiliza el “*posacuerdo*” como término más adecuado para referirse a la forma de “posconflicto” en Colombia, dados los acuerdos de paz que han sido firmados a lo largo del tiempo y que a hoy no ha sido una salida definitiva de la violencia en el país y la recurrente existencia de los actores armados al margen de la ley. Dentro de los acuerdos de paz firmados en Colombia se encuentran: el firmado con las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC, que ha derivado en la reestructuración de las llamadas BACRIM ahora transnacionales por el narcotráfico, tráfico de armas y el contrabando y, de los Grupos Armados Organizados – GAO como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia – AGC hoy también Clan del Golfo (Indepaz, 2023). Otro acuerdo, el más reciente, es el Acuerdo de Paz entre Gobierno y las FARC-EP, del cual no hubo un desarme, desmovilización y expresiones de violencia total, es decir, hubo estructuras dentro de las FARC-EP que no se acogieron al acuerdo de paz y por el contrario continuaron la prolongación de la violencia en el territorio a través de tres posibles modus de disidencia: continuación de la lucha guerrillera por la toma del poder Estatal, para el año 2017, ya en tiempo de posacuerdo, había 18 estructuras de las disidencias de las FARC-EP en los departamentos de Caquetá, Cauca, Chocó, Huila, Guaviare, Meta, Nariño, Putumayo, Tolima, Vaupés y Vichada.; agrupación con otras estructuras organizadas y armadas, posiblemente el ELN, como consecuencia del asesinato de exintegrantes de las FARC-EP firmantes; rearme y surgimiento de nuevas organizaciones criminales con lucro de las acciones criminales como la economía ilegal y la delincuencia pero sin alza de armas en contra del Estado.

En el artículo *“Hybrid violence and criminal governance in Latin America”* de Kooning y Kruijt (2023), los autores identifican que las áreas urbanas de Latinoamérica se han convertido en el espacio para las nuevas formas híbridas del conflicto armado y la violencia colectiva, pues nacen de la confrontación militar, la violencia política, el crimen organizado como también el impacto sobre la sociedad, la gobernanza y el poder. Las áreas urbanas sirven de “corredor” de la economía ilegal en entornos regionales como transnacionales que junto a una gobernanza criminal lo hacen posible.

Respecto a economías ilegales y microtráfico, Pontón (2013) en su documento *“La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina”*, analiza este tipo de economía, su transformación y, como consecuencia de ella las nuevas formas de delincuencia en Latinoamérica. Pontón (2013) menciona que el narcotráfico es la principal fuente de financiamiento para la realización de actos criminales complejos, a su vez, dada la vulnerabilidad de la sociedad coopera para la aparición de nuevas acciones ilegales y, a su vez, el narcotráfico sirve a otro tipo de ilegalidades. Es importante resaltar del texto el acercamiento que hace el autor respecto de la definición de un “mercado ilegal” como la demanda insatisfecha de bienes y servicios prohibidos por generar perjuicios a la población y que se hace efectiva por la evasión de leyes y los controles de un Estado impuestos para dominar este tipo de mercado. Dentro del mercado de drogas, las más representativas son la coca, la marihuana, la heroína y ahora las drogas sintéticas, en el caso de la coca, la producción se centra en la región andina de Latinoamérica (Colombia, Perú y Bolivia) y como consecuencia de ello, la región con más altos índices de criminalidad y, para el caso de Colombia, se suma que cuenta con los laboratorios especializados de producción y la logística para la distribución de cocaína en un mayor nivel que Perú y Bolivia. Ahora bien, el narcotráfico supera las fronteras al crear alianzas con cárteles en

otros países, tal es el caso de Colombia y México, generando un mayor control del negocio y distribución hacia otras partes del mundo, como Estados Unidos y el Continente Europeo. Ahora bien, el autor aborda el microtráfico como el puente de crecimiento del narcotráfico dado el alcance estratégico que se ejerce sobre la población y la industria de drogas misma, además, económicamente hablando el precio al por menor puede alcanzar hasta 10 veces más que el precio al por mayor, constituyendo así el poder financiero del narcotráfico. Podría decirse que como consecuencia de toda la operación integral del narcotráfico, se ejecuta el lavado de activos como mecanismo de protección de actividades ilícitas y la legalización de sus finanzas generando más ganancias y dinamizando el riesgo de la actividad.

La Fundación Ideas para la Paz – FIP (2015), en su documento *“Microtráfico y comercialización de sustancias psicoactivas en pequeñas cantidades en contextos urbanos – atlas Bogotá”*, da una muestra de cómo el microtráfico y la distribución de drogas se especializa de acuerdo con el tipo de droga y el área y sus condiciones para favorables para llevar a cabo las actividades ilegales. El estudio muestra que, el tráfico de sustancias psicoactivas como la marihuana, la cocaína y el bazuco y, la configuración de delitos como homicidio, lesiones personales, hurto a moto, hurto a vehículo, hurto a comercio y hurto a personas, son variables que se asocian a las actividades ilegales relacionadas con drogas en entornos como cajeros automáticos, bancos, bares, casinos, colegios, universidades, parques, estaciones de transporte masivo, hospitales y restaurantes, dada la alta afluencia de personas en estos tipos de espacios.

También, la FIP (2019) en su publicación *“Distribución de drogas ilegales y su consumo en Colombia ¿Cuál es el problema y qué hacer para enfrentarlo?”*, cuenta cómo el Departamento Nacional de Planeación – DNP en el año 2016 se pronunció respecto al tema así: *“Colombia dejó de ser un país exclusivamente productor y pasó a ser también consumidor”*

(DNP, 2016 como se citó en FIP, 2019), y con gran preocupación el consumo se está trasladando hacia menores de edad, adolescentes y jóvenes, pues el microtráfico se está haciendo presente en colegios, universidades, parques, gracias al aumento de la producción de coca en el país. Esta gran producción, además, traspasa fronteras para la distribución de drogas en Latinoamérica junto con la marihuana y drogas sintéticas. Para la FIP (2019), el problema de las drogas no es solo uno, sino varios, entre estos se pueden encontrar: patrones de consumo, formas de distribución, actores, ganancias, violencia y criminalidad, tamaño del mercado, despliegue territorial, además de temas como la salud pública por su consumo, inseguridad dado el mercado y/o distribución de la droga y, desarrollo. De acuerdo con la FIP (2019), la respuesta del Estado colombiano no ha sido la más integral y ha conducido mayormente al favorecimiento de la represión, con estrategias de corto plazo hacia lo policial y sancionatorio y sin agenda para la prevención de consumo y reducción de daños. En el congreso, como propuestas se encuentran en negociación proyectos de ley para afrontar el microtráfico y el consumo penalmente, sin embargo, sigue faltando un proyecto que se articule estratégicamente como una política de drogas. Aunque se ha avanzado en temas normativos, por ejemplo, a partir del año 2007 el consumo de drogas en Colombia es un tema abordado por el Ministerio de Salud y como un tema de salud pública más no de delito; en el año 2012 se establecen los lineamientos de atención a consumidores de drogas y en el año 2015 fue ya un Plan Nacional de salud, prevención y atención al consumo de drogas junto con una Comisión Técnica Nacional para este tema delegada por el Ministerio de Salud y, para el año 2019 se relegó también como una política integral junto con la política del Ministerio de Justicia para enfrentar el problema de las drogas, también integral. Muy a pesar del avance normativo y con fines de mejoramiento en diversas problemáticas a causa de las drogas, en Colombia no ha sido posible una solución duradera dada

la falta de capacidad del Estado tanto económica como de infraestructura y conceptual para atender las diferentes necesidades asociadas a este tema.

Ahora bien, la FIP (2019) da cuenta de que los mercados ilegales de drogas sí explican el crimen y la violencia en alguna medida y/o dimensión como: delitos que se cometen bajo los efectos de sustancias psicoactivas por consumo agudo o crónico, llamados delitos psicofarmacológicos; delitos compulsivos con fines económicos que son los que se cometen para financiar la adicción; delitos sistemáticos los cuales se realizan en el mercado ilegal para lograr la producción, distribución y suministro de drogas. El delito psicofarmacológico y compulsivo usualmente es el acto de violencia callejera como las riñas y robos o hurtos, mientras que el delito sistemático contempla modos de violencia como los homicidios, amenazas, disputas entre bandas como la organización estratégica de estas.

Finalmente, la FIP (2019) recomienda abordar la situación a través de varios puntos: primero, el focalizar la población, contexto y las sustancias que se trafican y consumen y que representan el mayor riesgo dentro del territorio; segundo, balancear las medidas de prevención y de represión como su ejecución simultánea y coordinada tanto policial como social y de salud pública; tercero, conectar los recursos, estrategias y planes del Gobierno con las necesidades y condiciones de las administraciones locales de manera flexible y dinámica como articuladamente con las instituciones; cuarto, proteger y minimizar los daños, que puede ser el movimiento de la distribución de drogas hacia regiones más inseguras y por lo tanto a población más vulnerable por políticas de prevención con resultados no esperados, por lo tanto, las acciones deben ser prioritarias según el contexto resultado de la ejecución de dichas políticas; quinto, actualizar las políticas públicas de acuerdo con las nuevas tendencias y la evidencia que se disponga, dado que el problema de las drogas es una situación dinámica y en constante cambio lo cual desafía los

esfuerzos del Estado y el Gobierno, para ello, se requiere una actualización constante de la normativa y la inclusión de las drogas que deban ser motivo de riesgo; sexto, delimitar y definir competencias en cuanto a quién responde, con qué y por qué circunstancia, con el fin de reducir la desarticulación entre las instituciones, el Gobierno y las administraciones locales; séptimo, optimizar y evitar incentivos perversos en la administración de la justicia y lo policial; finalmente, evaluar y monitorear las intervenciones que se realizan para tener datos más certeros de las consecuencias y beneficios de estas.

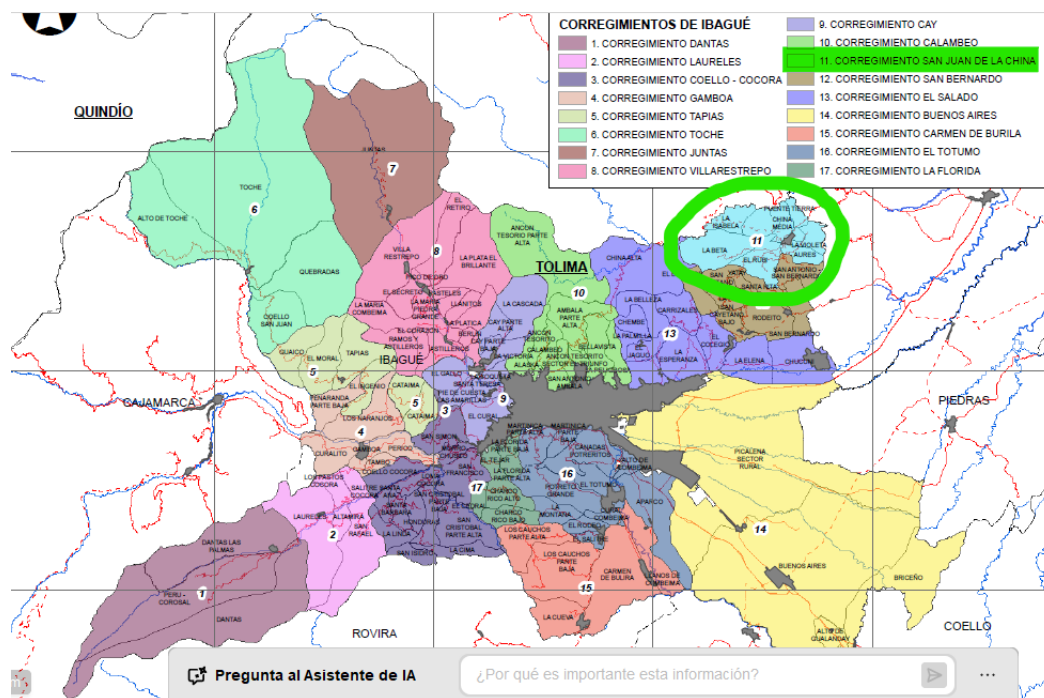
Contextualización Territorial de San Juan de la China

San Juan de la China es el Corregimiento No. 11 y es una zona rural de unas 5.463,47 Hectáreas que pertenece a la Jurisdicción Municipal de Ibagué en el Departamento del Tolima, ubicado en el Noreste del municipio sobre la vía que conecta al Corregimiento No. 12 San Bernardo y el Municipio de Anzoátegui, limita por el norte con la vereda China Media y el río la China, por el oriente con la vereda la Caima y la Mina del Municipio de Alvarado, por el Sur con la vereda San Antonio y China Alta y, por el occidente con la vereda China Alta y quebrada la Chinita. (Alcaldía de Ibagué, 2023)

A continuación, se identifica a San Juan de la China dentro del mapa de Ibagué:

Figura 1

Mapa de distribución de corregimientos en el Municipio de Ibagué



Tomado de Gobernación del Tolima, 2014

La distribución política de San Juan de la China se constituye por nueve veredas, que dentro del POT Decreto 0823 de 2014 (Alcaldía de Ibagué, 2014), se encuentran clasificadas por número de vereda y, en la vereda No. 85 se encuentra el casco urbano del corregimiento de igual nombre, San Juan de la China:

- Vereda No. 77: Aures
- Vereda No. 78: China Media
- Vereda No. 79: El Rubí
- Vereda No. 80: La Isabela
- Vereda No. 81: La Pluma
- Vereda No. 82: La Beta
- Vereda No. 83: La Violeta

- Vereda No. 84: Puente Tierra
- Vereda No. 85: San Juan de la China

Figura 2

División Político-Administrativa del Corregimiento San Juan de la China



Tomado de Alcaldía de Ibagué, 2014

De acuerdo con el Plan de Desarrollo 2023 Corregimiento 11 (Alcaldía de Ibagué, 2023), unas 1363,62 Hectáreas están destinadas a la producción agrícola mecanizada y la ganadería de doble propósito, lo que equivale a un 25% del uso del suelo del corregimiento destinada a la producción de alto impacto y además lo ubica en la posición sexta frente a los demás corregimientos; también, unas 402 hectáreas están destinadas a la siembra de café, banano y forestales, lo que equivale a un 7% del uso del suelo del corregimiento destinada a la producción de bajo y medio impacto, ubicándolo en la posición octava frente a los demás corregimientos.

Demográficamente, el Plan de Desarrollo 2023 Corregimiento 11 (Alcaldía de Ibagué, 2023) indica que para el año 2019 San Juan de la China contaba con unos 1.687 habitantes, lo

que equivalía al 5.52% de la población rural de Ibagué, de esa población, el 35.74% estaría representado por menores de 15 años y el restante de 64.64% son personas mayores de 15 años.

Dada la complejidad para la determinación demográfica del Corregimiento, para el desarrollo de este trabajo de investigación se toman las proyecciones del DANE (2025) para la población municipal para el periodo 2018-2042 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2018, el cual proyecta que en el año 2026 Ibagué tendría en sus Centros Poblados y Rural Disperso unos 40.455 habitantes. Si guardamos la proporción de 5.52% de participación indicada en el Plan de Desarrollo Corregimiento 11 – 2023, tendríamos que San Juan de la China contaría con unos 2.233 habitantes sin desagregar, y guardando la proporción de 64.24% el Corregimiento tendría una población mayor a quince años estimada en 1.435 personas, dato que es relevante para el desarrollo de esta investigación.

Ahora bien, dentro del marco de seguridad criminal y violencia, el Plan de Desarrollo Corregimiento 11 – 2023 (Alcaldía de Ibagué, 2023), da cuenta de la falta de la Estación de Policía. Así mismo, dentro de las problemáticas expuestas en el ejercicio de participación para el Plan de Desarrollo de Ibagué 2024-2027 (Alcaldía de Ibagué, 2024) que se encuentran en el Acta de Reunión No. 50 del 24 de febrero de 2024, se encuentran:

- Falta de antiguos puestos de policía en los corregimientos.
- Alto índice de inseguridad en la zona rural.
- Servicio deficiente o inexistente del alumbrado público y de cámaras de seguridad.
- Falta de fortalecimiento de la seguridad rural.
- Inseguridad en las veredas, robos, atracos, robo de semovientes.
- Cementerio en mal estado.
- Venta de estupefacientes.

Ahora bien, expuestas las problemáticas, es imperativo mencionar que el PISCC 2024-2027 se articula con el Plan de Desarrollo de Ibagué 2024-2027 y tiene identificados como priorizados los siguientes delitos en la ciudad:

Figura 3

Zonas Más Afectadas por Delitos en el Municipio de Ibagué

DELITO PRIORIZADO	COMUNA-CORREGIMIENTO	GENERO, RANGO EDAD, ESCOLARIDAD
Hurto a personas	1,3,4,5,7,8,10, Corregimiento Villa Restrepo, Totumo, San Bernardo	Género: masculino y femenino Rango de edades: 18 a 30 Escolaridad: Bachiller Estrato: 1 - 4
Hurto a residencias	1,3,4,6,7,8,10,11	Género: masculino y femenino Rango de edades: 18 a 70 Condición Escolaridad: Bachiller Estrato: 1 - 5
Lesiones personales	1,5,7,8,10,13	Género: masculino Rango de edades: 18 a 50 Escolaridad: Bachiller Estrato: 1 - 4
Violencia intrafamiliar	1, 3,4,6,7,8,9,12	Género: femenino Rango de edades: 18 a 30 Condición Escolaridad: Bachiller Estrato: 1 - 4
Tráfico de estupefacientes	1,2,5,8	Género: masculino y femenino Rango de edades: 20 A 70

Tomado de Alcaldía de Ibagué, 2014

Ahora bien, un dato importante de inseguridad en el sector rural de Ibagué identificado en el PISCC es el consumo y venta de estupefacientes que abarca el 81.82% del territorio, el hurto se presenta en el 72.73% y el hurto de equinos y ganado en el 27.27% del territorio de los corregimientos, en menor medida, la extorsión se presenta en el 9.09% del territorio rural.

Sin embargo, el PISCC no identifica estos delitos en San Juan de la China, lo que podría entenderse como que el corregimiento No. 11 quedara por fuera de la oferta de atención que contempla dicho plan de seguridad y que requiere el corregimiento como:

- El fortalecimiento de frentes de seguridad, programas de participación ciudadana y redes de apoyo con la Secretaría de Gobierno.

- El alumbrado público con INFIBAGUE.
- La expedición de decretos que contribuyan a la regulación de comportamientos que se convierten en factores facilitadores del delito con la Alcaldía.

Luego de la entrada del Acuerdo de Paz en el 2016, de acuerdo con las noticias reportadas en el Diario El Olfato, de Ibagué, San Juan de la China hizo parte de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas el 9 de abril del 2018 (El Olfato, 2018); también, por parte de la Gobernación del Tolima, se tuvo en cuenta el corregimiento en el programa de seguridad a través de cámaras de seguridad en el año 2017 (El Olfato, 2017); se realizaron capturas por porte ilegal de armas en el corregimiento en operativos contra el delito en el año 2018 (El olfato, 2019). Sin embargo, para el año 2019 y 2020, se inician los operativos preventivos de tráfico de estupefacientes en el que se incluye al corregimiento (El Olfato, 2019), además, se informa de disidencias de las FARC-EP extorsionando a sus habitantes, realizando reclutamientos, homicidios y secuestros simples (El Olfato, 2020). Para el año 2023, se relata la historia de desaparición forzada ocurrida en San Juan de la China en el año 2003, en el Día de Conmemoración de las Víctimas de la Desaparición Forzada (2023), y además, las noticias de homicidios sin aparente vínculo delincencial de las víctimas continúan en el año 2024 ante la aparición de cadáveres en el corregimiento (El Olfato, 2024). A 2025, se informa de grupos extorsivos a transportadores agrícolas y productores y los habitantes del corregimiento piden por presencia de los entes de seguridad, como también se da la captura de hombres que guardaban drogas y armas en San Juan de la China (El Olfato, 2025).

Lo mencionado, da cuenta de una transformación del conflicto armado en el corregimiento, pasando de una fuerte presencia de la guerrilla de las FARC-EP, después del Acuerdo de Paz, la presencia de disidencias de las FARC-EP, y podría decirse que

recientemente, la presencia de estructuras de microtráfico, y muy a pesar de un PISCC 2024-2027 en Ibagué, la ausencia de los entes encargados de prestar seguridad a los habitantes del corregimiento.

Metodología

Diseño Metodológico: Estudio de Caso

Gerring (2004), propone definir el estudio de caso como un estudio intensivo de una unidad con el fin de entender varias unidades de la misma clase. La unidad define un fenómeno delimitado en un espacio, por ejemplo, un Estado, una Nación, un partido político, una elección, una persona, que se observa como un punto singular en el tiempo o en un periodo de tiempo delimitado. Para lograr lo anterior, es importante que se debe hacer referencia a un caso en particular y a un diseño de investigación correspondiente al caso. Ahora bien, el estudio de caso puede ser descriptivo o causal. En el estudio de caso descriptivo las proposiciones son comparativas de manera implícita y tales comparaciones deben tener un punto de referencia entre las unidades, es decir, describir un fenómeno conlleva a compararlo con otro de manera puntual. El estudio causal se trata de argumentar mediante la investigación, y esta puede ser de tipo relacional determinista o probabilística. Las relaciones causales deterministas se afirman como verdaderas según las circunstancias de fondo y con argumentos necesarios y suficientes y para probarlos se necesita del estudio de más casos, en cambio, la probabilística se basa en correlaciones, es decir, una causa conlleva a la probabilidad de cierto resultado. Gerring menciona dos estrategias de investigación, una exploratoria y la otra confirmatoria, la exploratoria bien puede conducir a la construcción de teorías, como la confirmatoria puede afirmar si una teoría es verdadera o no.

Para esta propuesta de trabajo de investigación, el estudio de caso corresponde al Corregimiento San Juan de la China, por lo cual, teniendo en cuenta la historia de violencia en ese territorio, en tanto se define como la presencia de las FARC-EP y nuevas formas de violencia Post Acuerdo de Paz, como la presencia estatal en la seguridad a través del Plan Integral de

Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC 2024-2027 del Municipio de Ibagué percibida por los habitantes del corregimiento.

Para el caso de este trabajo de investigación, procede el de comprobación de teorías, ya que se busca establecer que una hipótesis planteada como mecanismo causal es operativamente presente bajo la teoría que se predice. Es decir, se evalúa si la evidencia comprueba que hay una relación de causa y efecto. Esta metodología estaría constituida por la siguiente cadena de sucesos:

Violencia por guerrilla FARC-EP --> Violencia por microtráfico --> Percepción comunitaria de la violencia.

Enfoque Mixto de Investigación

Este enfoque, tal como lo explica Sampieri (2014) involucra desde la recolección hasta el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, su integración, discusión, inferencia y el logro del entendimiento del fenómeno objeto de estudio, además tiene como ventaja que en sus resultados se logra una perspectiva más amplia y profunda.

En cuanto al método cuantitativo: se realizará a través de encuestas con representatividad estadística a partir de un tamaño poblacional de 1.435 personas (proyectado según el contexto territorial planteado), un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 5%. Por lo tanto, se escoge un tamaño muestral de 229 personas a encuestar.

La encuesta, de acuerdo con lo planteado por Anguita (2002) es una técnica de recolección y análisis de datos desde una muestra representativa con el fin de explorar, describir, predecir y/o explicar atributos objeto de estudio; se caracteriza por obtener información de manera indirecta, masiva, con interés en la población perteneciente al contexto de la problemática, con recolección estandarizada de datos a través del cuestionario.

Dentro del diseño de la encuesta y siguiendo lo definido por Anguita (2002), en el cuestionario se abordarán específicamente preguntas de selección múltiple, para este trabajo de investigación relacionadas con la percepción de seguridad durante el conflicto armado en presencia de las FARC-EP y la percepción de la transformación de la violencia luego de la entrada del Acuerdo de Paz en el Corregimiento No. 11 de Ibagué, con ello la naturaleza del contenido de la encuesta es sobre una cuestión concreta para comprobar las congruencias de los encuestados.

Pasando al método cualitativo, se realizarán tres entrevistas semiestructuradas a tres personas representativas por su trayectoria histórica y política en el corregimiento, cuyo perfil, debe ser el de habitantes del corregimiento por más de 30 años y que estuvieron o estén involucrados en cargos de representación comunal.

La entrevista, de acuerdo con Sampieri (2014) es definida como el intercambio de información entre el entrevistador y el entrevistado, a través de preguntas y respuestas con las que se logra la comunicación y construcción de significados respecto a un tema.

Para este trabajo de investigación, se realizará una entrevista estructurada, pues se realizarán preguntas específicas relacionadas con el conflicto armado en presencia de las FARC-EP y la percepción de la transformación de la violencia luego de la entrada del Acuerdo de Paz en el Corregimiento No. 11 de Ibagué, con lo cual las preguntas serían también de opinión, teniendo en cuenta que lo importante es la voz del entrevistado.

Recolección y Análisis de Información Secundaria

Análisis documental: contexto teórico, socioeconómico e institucional

El estudio incluyó un análisis documental cronológico orientado a documentar la historia del conflicto armado del Corregimiento San Juan de la China como la transformación actual de

la violencia hacia el microtráfico en esta zona rural, teniendo en cuenta que los estudios realizados son muy pocos y para esta investigación se soportan en su mayoría en noticias de periódicos regionales del municipio de Ibagué.

Recolección de información primaria

Para el desarrollo de esta investigación se empleó la encuesta a 229 personas a partir de un tamaño poblacional en el Corregimiento San Juan de la China de 1.435 personas con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 5%. Además, se desarrollaron 3 entrevistas a representantes del Corregimiento con un arraigo de más de 30 años en la zona.

Diseño y aplicación de la encuesta

Se diseñó y aplicó una encuesta dirigida a personas mayores de 15 años que viven en el Corregimiento San Juan de la China, que de acuerdo con la proyección relacionada en la contextualización territorial tendría para este año una participación del 64,24% con 1.435 personas, de las cuales se necesitaron 229 para alcanzar un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 5%. El cuestionario, se aplicó de manera virtual a través de la plataforma Google Forms y también de manera escrita y personal en el Corregimiento. La difusión y aplicación del cuestionario fueron posibles gracias al trabajo de campo realizado en compañía de asistencia en el Corregimiento resultando en 240 encuestas realizadas.

A continuación, la siguiente tabla muestra el ejemplo de la versión final del cuestionario utilizado en la encuesta:

Tabla 1*Matriz de Encuesta: Evolución del Conflicto en San Juan de la China*

Presentación: Esta encuesta formó parte del estudio sobre las Transformaciones del conflicto: de la violencia guerrillera a la violencia por microtráfico, caso del corregimiento San Juan de la China en la ciudad de Ibagué. en el marco del trabajo de investigación como parte de un trabajo de grado de Maestría de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Pregunta	Opciones de respuesta
¿De los siguientes grupos de edad, en cuál se encuentra usted?	A. 15 a 25 años B. 26 a 35 años C. 31 a 45 años D. 46 a 55 años E. 56 años en adelante.
¿De las siguientes opciones, cuántos años lleva viviendo en el Corregimiento?	A. 15 a 25 años B. 26 a 35 años C. 36 a 45 años D. 46 a 55 años E. 56 años en adelante
¿En su permanencia en el Corregimiento, qué tipo de conflicto y/o violencia ha presenciado?	A. Grupos armados ilegales. B. Microtráfico. C. Extorsiones. D. Secuestro. E. Hurto. F. Todos los anteriores. G. Homicidio. H. Ninguno. I. Otros. ¿Cuál?
¿Considera usted que hay presencia de las autoridades frente a las problemáticas de violencia actuales?	A. Si. B. No.

¿Conoce usted el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué?	A. Si. B. No.
¿Cómo considera usted que actualmente se están resolviendo los conflictos del Corregimiento?	A. Justicia por mano propia. B. Cadena de seguridad entre los habitantes. C. Denuncias ante las autoridades. D. No se realiza ninguna acción. E. Otros. ¿Cuáles?
¿Cómo considera usted que el Corregimiento tendría una mayor seguridad y menor índice de las problemáticas de violencia?	A. Cámaras de vigilancia y/o alarmas comunitarias y/o radios de comunicación. B. Presencia de la fuerza pública (Policía y/o Militares). C. Justicia por mano propia. D. Colaboración entre habitantes y/o frentes de seguridad ciudadano. E. Otra. ¿Cuál?
<i>Frase de cierre:</i> Muchas gracias por su participación.	

Cabe destacar que en los anexos se incluye el informe detallado del pilotaje realizado al cuestionario, así como las 240 encuestas diligenciadas y transcritas al aplicativo Google Forms, con lo cual se espera dar respaldo a la rigurosidad del proceso de recolección de datos.

Entrevistas semiestructuradas: trayectorias y proyecciones organizacionales

Las entrevistas se realizaron de forma presencial y a través del canal de Whatsapp para procurar la disponibilidad y respetar los tiempos de los entrevistados. Se llevaron a cabo cuatro entrevistas: una presencial en la vereda el Rubí, tres vías Whatsapp. El criterio de selección de entrevistados fue que pertenecieran al Corregimiento San Juan de la China y que contaran con

más de 30 años viviendo en la zona además de pertenecer o haber pertenecido a algún tipo de representación de sus habitantes (ediles, presidente de la Junta de Acción Comunal, Inspectores, etc).

El guion de entrevista se organizó de manera que en la medida de lo posible fuera respondido de manera cronológica para analizar las expresiones de violencia que afectan a la comunidad en el corregimiento San Juan de la China, como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 2

Matriz de preguntas y opciones de respuesta del cuestionario de entrevistas semiestructuradas

Temporalidad	orientadoras
Pasado (Reconocimiento del contexto)	1- ¿Cuántos años lleva viviendo en el Corregimiento? 2- ¿Qué papel ha desempeñado como representante de los habitantes del Corregimiento? 3- Si puede responder de manera cronológica, ¿cuáles considera usted que han sido las principales problemáticas de conflicto y/o violencia que ha presentado el Corregimiento a lo largo de su estadía en la zona?
Presente (experiencia actual)	4- ¿Cree que las situaciones de seguridad que se presentan hoy día tienen las mismas causas que en el pasado? 5- ¿Cree que los representantes del Corregimiento si logran incidir frente al gobierno del municipio de Ibagué en materia de seguridad? 6- ¿Conoce algún plan, programa o proyecto para la seguridad del corregimiento o de la ciudad?
Futuro (proyección)	7- ¿Qué decisiones cree que deberían tomarse hoy para mejorar el futuro de la seguridad en el Corregimiento en los próximos años?

Este marco temporal permitió construir narrativas coherentes sobre la transformación del conflicto en el Corregimiento San Juan de la China y la continuidad en las dinámicas tanto del

microtráfico como la seguridad en la zona. Es de resaltar que las entrevistas fueron grabadas con consentimiento previo y transcritas para facilitar el análisis cualitativo. Igualmente, el protocolo de entrevista y las transcripciones completas se incluyeron en los anexos del informe, los que garantiza trazabilidad y rigor metodológico.

Tratamiento de la Información: Triangulación Metodológica

El análisis se articuló mediante una matriz de triangulación diseñada para integrar datos cuantitativos y cualitativos de manera sistemática, garantizando una evaluación rigurosa de la transformación del conflicto y/o violencia del Corregimiento San Juan de la China. La matriz operó bajo dos ejes analíticos:

Lógica Horizontal: Integración de Perspectivas por Componente

Cada fila de la matriz correspondió a un aspecto evaluativo (ej: tipo de conflicto y/o violencia, resolución de conflictos, edad, tiempo viviendo en la zona), desagregado en:

- Datos cuantitativos: porcentajes, puntuaciones o frecuencias obtenidas de encuestas.
- Narrativas cualitativas: generalidades de las entrevistas que contextualizaron los números.

Esta integración permitió:

- Validar consistencias: cuando un porcentaje de implementación (cuanti) coincidía con los relatos (cuali).

Lógica Vertical: Profundización por Componente

Cada columna de la matriz se organizó alrededor de los componentes evaluativos (tipo de conflicto y/o violencia, resolución de conflictos, edad, tiempo viviendo en la zona), analizando para cada uno los siguientes aspectos:

Variables Cuantitativas Clave:

- Nivel de implementación (% participantes).

Temas Cualitativos Recurrentes:

- Percepciones sobre el conflicto y/o violencia.
- Barreras de seguridad.
- Proyección de seguridad.

Esta estructura aseguró que cada componente fuera evaluado en profundidad, cruzando evidencia numérica con significados atribuidos por los actores, lo que facilitó identificar patrones transversales (ej: la ausencia de fuerza pública) y particularidades regionales (ej: colaboración entre habitantes o la justicia por mano propia).

Los resultados se exponen en el apartado dedicado para ello.

Sistematización del Proceso:

Se realizó una codificación dual en la cual:

- Los datos cuantitativos se categorizaron por componente y variable.
- Las narrativas cualitativas se codificaron temáticamente (ej: "principales problemáticas del Corregimiento").
- Posteriormente se realizó una triangulación iterativa:
- Para cada componente, se contrastaron categorías cuantitativas y cualitativas, ajustando las interpretaciones a medida que emergían nuevas conexiones.

Síntesis comparativa:

Los hallazgos se consolidaron en matrices priorizando la evidencia mixta.

Resultado Metodológico Clave:

La matriz no solo permitió evaluar los componentes de manera aislada, sino también explorar sus interacciones (ej: la ausencia de la fuerza pública permite el avance de la presencia del microtráfico). Este enfoque construyó una base empírica robusta para responder a la pregunta de investigación, tal como se detallará en los apartados siguientes, donde se exponen los hallazgos por componente en sus diferentes dimensiones problemáticas.

Principales Resultados de los Instrumentos de Recolección de Información Primaria

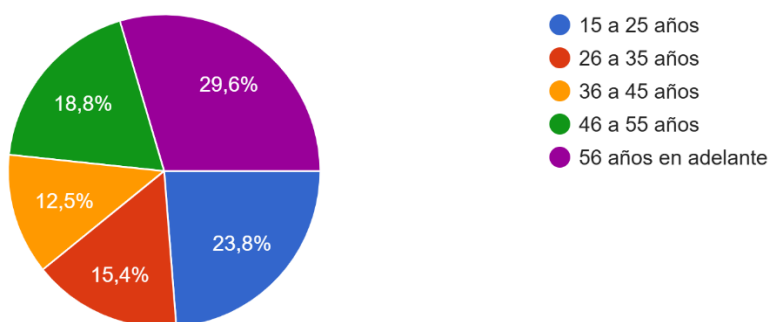
Resultados del Instrumento de Encuesta Aplicada a los Habitantes del Corregimiento San Juan de la China

Como bien se señaló en el apartado metodológico de este documento, la encuesta aplicada tuvo como objetivo evaluar la percepción de violencia de los habitantes del Corregimiento San Juan de la China. A continuación, se exponen los resultados ponderados con su respectiva interpretación a cada una de las preguntas que componían el cuestionario:

A partir de la pregunta: ¿De los siguientes grupos de edad, en cuál se encuentre usted? (sólo una opción): 15 a 25 años, 26 a 35 años, 36 a 45 años, 46 a 55 años, 56 años en adelante. Se encontró que el 76.25% de los encuestados fueron personas mayores de 26 años:

Figura 4

¿De los siguientes grupos de edad, en cuál se encuentre usted?



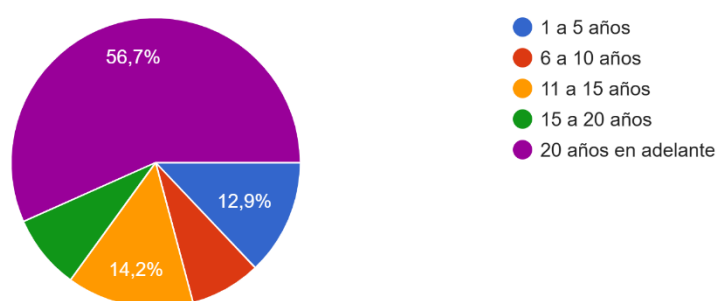
Es decir que, el 23.8% ó 57 personas correspondieron a jóvenes entre los 15 y 25 años. Ahora bien, la pregunta “¿De las siguientes opciones, cuantos años lleva viviendo en el Corregimiento?” el 56.7% de los encuestados correspondió a habitantes con presencia en el corregimiento en más de 20 años, sin embargo, mayores de 25 años correspondió al 50% de la población encuestada que han vivido en más de 20 años en esta zona rural. Lo anterior podría determinar que este 50% de la población ha presenciado las distintas formas de conflicto y/o

violencia del corregimiento, sin embargo, esto está determinado por las respuestas subsiguientes del cuestionario.

En lo que refiere a la pregunta: “¿En su permanencia en el Corregimiento, qué tipo de conflicto y/o violencia ha presenciado?”. Las respuestas (de selección múltiple) exponen un patrón de percepción interesante de analizar según se ve en la siguiente figura:

Figura 5

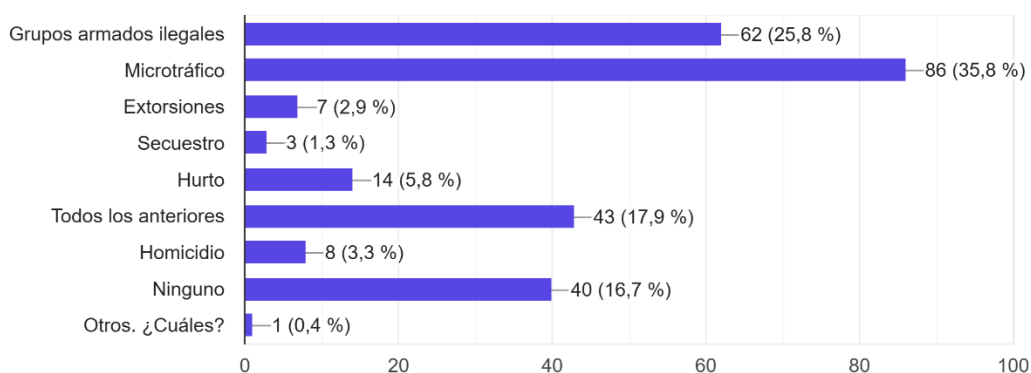
¿De las siguientes opciones, cuantos años lleva viviendo en el Corregimiento?



En lo que refiere a la pregunta: “¿En su permanencia en el Corregimiento, qué tipo de conflicto y/o violencia ha presenciado?”. Las respuestas (de selección múltiple) exponen un patrón de percepción interesante de analizar según se ve en la siguiente figura:

Figura 6

¿En su permanencia en el Corregimiento, qué tipo de conflicto y/o violencia ha presenciado?



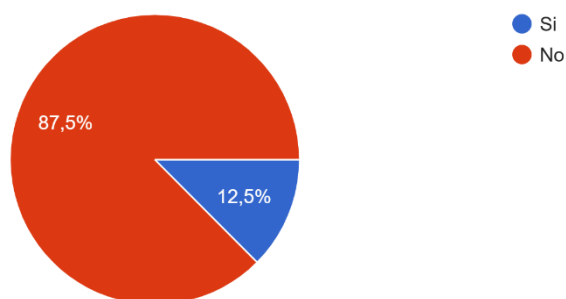
Como bien se puede apreciar, la percepción de conflicto y/o violencia por parte de los habitantes encuestados corresponden en mayor proporción al microtráfico y los grupos armados

ilegales. De los habitantes con más de 20 años viviendo en el Corregimiento (137), el 39.7% ha presenciado a grupos armados ilegales y un 30.9% el microtráfico. Sin embargo, en una escala global, es interesante la observación al resultado en que los habitantes no han presenciado ningún tipo de conflicto y/o violencia en el corregimiento en sus más de 20 años de permanencia en este, pues corresponde al 16.2% de esta población encuestada y que es relativamente similar a escala global de los 240 encuestados con un resultado de 16.7%. También, es preocupante cómo los jóvenes entre los 15 y los 25 años han presenciado el microtráfico en el Corregimiento, pues de un total de 57 encuestados el 36.8% seleccionaron esta respuesta mientras que el 33.3% no ha presenciado ningún tipo de conflicto, seguido del hurto con un 19.3%. A escala global, podría decirse que el tipo de violencia menos frecuente son las extorsiones, los homicidios y/o asesinatos y el secuestro.

En cuanto a la siguiente pregunta: “¿Considera usted que hay presencia de las autoridades frente a las problemáticas de violencia actuales?”. Las opiniones de los encuestados develan la gran ausencia de las autoridades en el Corregimiento San Juan de la China:

Figura 7

¿Considera usted que hay presencia de las autoridades frente a las problemáticas de violencia actuales?



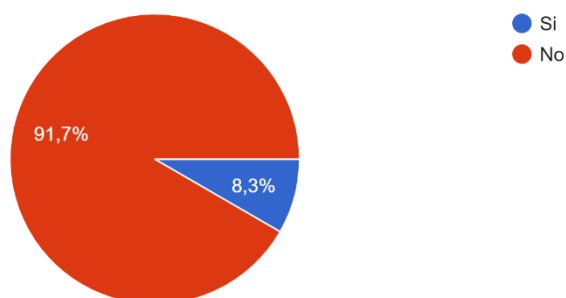
Los resultados obtenidos muestran que el 87.5% de los encuestados consideran que no hay presencia de las autoridades en el Corregimiento. Sin embargo, el resultado de 12.5%

respecto a la afirmación de presencia de estas en la zona, puede estar relacionado con el resultado global del 16.7% en el que los habitantes no han presenciado ningún tipo de conflicto.

Para la pregunta “¿Conoce usted el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué?” es preocupante que el 91.7% de los encuestados no lo conozcan, esto evidencia un gran vacío en el poder de socialización por parte del gobierno municipal de Ibagué, pues el Plan de Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana - PISCC ha sido construido con la participación de algunos representantes de varias comunas y corregimientos de Ibagué. Este resultado de desconocimiento del PISCC en los habitantes del Corregimiento San Juan de la China contribuye al poco control social que estos puedan ejercer en el cumplimiento de este y además que el tema de seguridad quede supeditado a simples quejas cotidianas y otras formas de acciones como la justicia por mano propia como veremos en los resultados de la pregunta con que se continúa el cuestionario.

Figura 8

¿Conoce usted el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué?

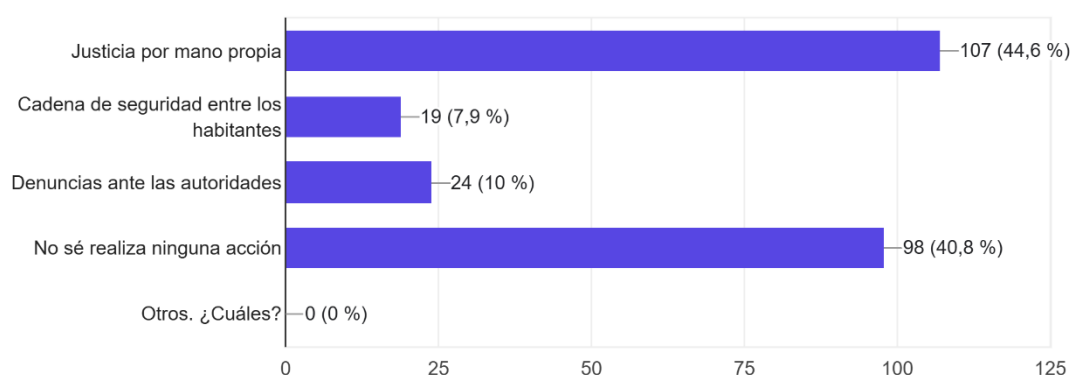


La siguiente pregunta “¿Cómo considera usted que actualmente se están resolviendo los conflictos del Corregimiento?” el 44.6% de la población encuestada considera que estos se resuelven con Justicia por mano propia y el 40.8% considera que no se realiza ninguna acción. Este resultado guarda una coherencia entre el desconocimiento del Plan Integral de Seguridad y

Convivencia Ciudadana – PISCC y la ausencia de las autoridades en la zona rural. Sin embargo, el 10% considera que se denuncian los conflictos, guardando proporción con el 12.5% de los habitantes encuestados que respondieron afirmativamente a la presencia autoridades en el corregimiento.

Figura 9

¿Cómo considera usted que actualmente se están resolviendo los conflictos del Corregimiento?



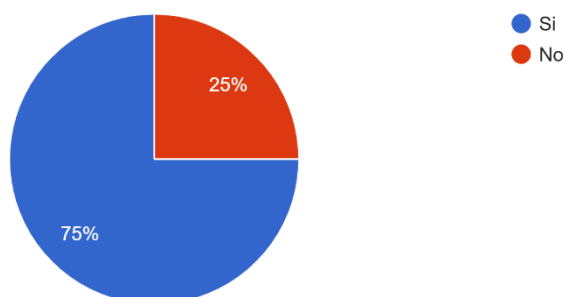
En lo que refiere a la pregunta: “¿Conoce usted alguno de los representantes del Corregimiento como al presidente de la junta de acción comunal, ediles, intendentes?”. Es importante el resultado en el que el 75% de los habitantes encuestados conocen a alguno de sus representantes. Sin embargo, el 25% restante es un indicador en el que podría decirse que aún falta socialización en los habitantes de la zona acerca de los procesos democráticos y el reconocimiento de sus representantes ante las instancias municipales.

De los resultados obtenidos en esta pregunta, podría interpretarse que en relación con la pregunta “¿En su permanencia en el Corregimiento, qué tipo de conflicto y/o violencia ha presenciado?” que hay una incoherencia con la respuesta a esta de “Ninguno” la cual fue de un total de 40 encuestados y la subsiguiente respuesta a la pregunta “¿Cómo considera usted que actualmente se están resolviendo los conflictos del Corregimiento?” de las que de estas 40 personas el 62.5% respondió a la resolución de conflictos en la zona con alguna de las opciones dispuestas en el cuestionario. Lo anterior configuraría que 25 personas sí han presenciado algún

tipo de conflicto y que este se ha resuelto en su mayoría a través de la justicia por mano propia, pues así lo respondió el 84% de estas 25.

Figura 10

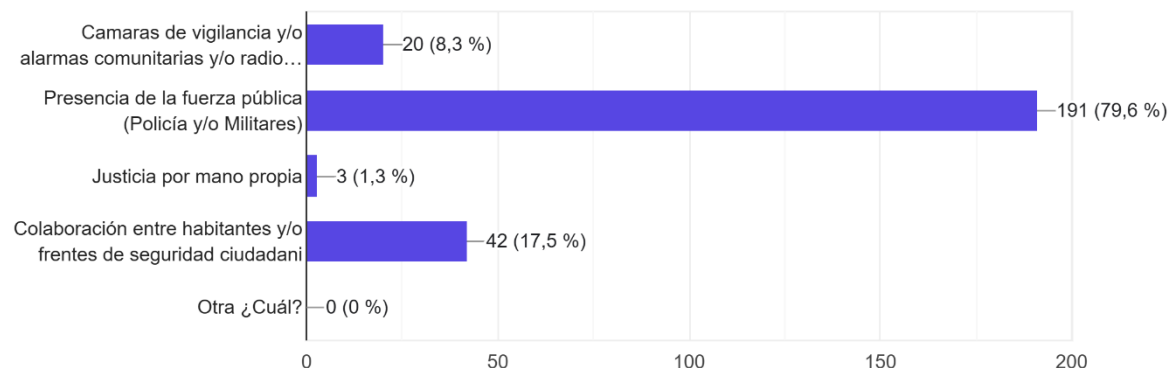
¿Conoce usted alguno de los representantes del Corregimiento como al presidente de la junta de acción comunal, ediles, intendentes?



Con la última pregunta “¿Cómo considera usted que el Corregimiento tendría una mayor seguridad y menos índice de las problemáticas de violencia?” se puede corroborar que el 79.6% de los habitantes encuestados manifiestan que la presencia de la fuerza pública es la vía para una mayor seguridad en el Corregimiento San Juan de la China y la reducción de la violencia y/o conflicto, también, podría interpretarse que los habitantes de esta zona aún confían en las autoridades competentes para el restablecimiento del orden. En tal medida, solo el 1.3% de los encuestados están de acuerdo en la resolución de las problemáticas a través de la justicia por mano propia.

Figura 11

¿Cómo considera usted que el Corregimiento tendría una mayor seguridad y menos índice de las problemáticas de violencia?



El resultado obtenido en esta pregunta se puede decir que guarda relación con el resultado de la pregunta “¿Considera usted que hay presencia de las autoridades frente a las problemáticas de violencia actuales?” en la que 87.5% de los encuestados respondieron afirmativamente a la ausencia de la fuerza pública en la zona.

Ahora bien, haciendo un análisis más detallado de lo anunciado en el párrafo anterior, de las personas que respondieron afirmativamente a la ausencia de la fuerza pública (210) en la zona el 89% de ellas (170) manifiestan el querer la presencia de estas. Sin embargo, podría decirse que hay una incoherencia en las 30 personas restantes que respondieron afirmativamente a presencia de las autoridades en el Corregimiento, pues el 70% de ellas (21) responden que la solución de conflictos es por medio de la presencia de la fuerza pública, este resultado puede ser obra de confusión o poco involucramiento en el tema de conflicto y/o violencia en la zona, pero sin lugar a duda muestra una preferencia también por la presencia de la fuerza pública allí.

A nivel general, las encuestas realizadas proyectan a la sociedad del Corregimiento San Juan de la China en su mayoría con un arraigo en la zona que muestra su preocupación por la presencia indiscutida tanto del microtráfico como de los grupos armados ilegales en su mayoría, como también estos resultados muestran una clara manifestación tanto de ausencia de las autoridades como aún la confianza que generaría su presencia en la población. Estas expresiones por parte de los encuestados revelan a lo que están expuestos los jóvenes entre los 15 y los 25 años que fueron el 23.8% de participantes de los cuales el 36.8% ha estado expuesto al microtráfico como mayor conflicto presenciado por este grupo de población, un dato relevante tanto a nivel de seguridad como también de salud pública tanto en el Corregimiento como en el

municipio de Ibagué, ya que estos jóvenes podrían acceder a la problemática generada por el consumo de drogas.

A continuación, se presentan los principales hallazgos:

Poca acción y articulación gubernamental con los habitantes:

A pesar de estar establecido el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC de Ibagué, en el que se establece las actuaciones por parte de las autoridades competentes, este no se ha articulado a las necesidades del Corregimiento San Juan de la China y por el contrario esta zona se encuentra sometida al abandono de estas. Aunado a lo anterior, el desconocimiento de este documento en la población de esa zona contribuye al poco control ciudadano que podrían realizar ante las instancias municipales ulteriores.

Socialización con la población:

Si bien el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC se encuentra en la página oficial de la Alcaldía Municipal de Ibagué, se deben realizar formas de socialización en el que se abarque a un número mayor de habitantes del Corregimiento, teniendo en cuenta que, como zona rural del municipio, las mesas de trabajo en el casco urbano de este puede ser una opción de acercamiento.

Participación y toma de decisiones:

Conforme con lo relacionado en el párrafo anterior, se deben realizar formas de participación ciudadana y de socialización en el que se abarque a un número mayor de habitantes del Corregimiento, teniendo en cuenta que, como zona rural del municipio, las mesas de trabajo en el casco urbano del Corregimiento puede ser una opción de acercamiento. Además, es fundamental que los habitantes tengan una buena relación con los representantes del corregimiento como mecanismo de voz frente a las instancias municipales, así como la

posibilidad de la creación de una veeduría ciudadana como apoyo tanto a la población como a las instancias mencionadas.

Resultados desde el Instrumento de Entrevista Semiestructurada a Representantes del Corregimiento San Juan de la China

Este apartado sistematiza los hallazgos recolectados desde el enfoque cualitativo de la investigación, a través de una matriz de análisis que recoge las expresiones de los representantes del corregimiento San Juan de la China. El análisis de las entrevistas semiestructuradas permitió profundizar en las dinámicas del conflicto y/o violencias presentes en la zona, los desafíos y los impactos que han tenido en el Corregimiento.

Tabla 3

Matriz de Análisis Temático de la entrevista uno (1) realizada a un representante del Corregimiento San Juan de la China

Informante	Reconocimiento del contexto	Experiencia actual	Proyección y/o futuro, expectativa
Informante 1	Representante con arraigo en el Corregimiento desde su nacimiento con permanencia hace 51 años en esta zona rural. Se ha desempeñado como Edil y además como miembro del Comité Municipal de Cafeteros ante el Comité de Cafeteros del Tolima del corregimiento por ocho años. Actualmente, la principal problemática en el	El representante considera que las situaciones de conflicto actual (microtráfico), no guardan relación con el conflicto pasado originado por las FARC, ya que este grupo armado ejercía control en cuanto a la prohibición del microtráfico. Manifiesta el representante que el agravante del microtráfico llega a la	El representante considera que el puesto de Policía debe ser reconstruido en el Corregimiento para contar con presencia de la autoridad

Corregimiento es el	juventud y los estudiantes del
microtráfico, sin embargo,	Corregimiento.
manifiesta que hace unos 20	Comenta el representante que
años el conflicto era por la	además, la presencia del
presencia de las FARC que	microtráfico en esta zona rural
como consecuencia tuvo la	está conllevando al
pérdida de tierras de muchas	enfrentamiento entre bandas
familias y su desplazamiento	por el territorio quedando en
hacia la ciudad por temor, así	medio los habitantes del
como también muchas otras	Corregimiento.
murieron debido al conflicto.	Como representante del
Además, en una de las tomas	Corregimiento, considera que
guerrilleras, el puesto de	la población está “cansada” y
Policía del Corregimiento fue	se sienten solos y
tomado.	desprotegidos dada la ausencia
El representante manifiesta	del Gobierno Municipal,
que, durante el proceso de paz	situación que genera un temor
entre las FARC y el Estado, si	generalizado y frente a lo cual
bien no había presencia	deciden guardar silencio y no
guerrillera en el	denunciar.
Corregimiento, el conflicto	El representante cuenta que,
migró hacia delitos como la	aunque se han reunido con el
extorsión, atracos, robos.	Secretario de Gobierno,
Sumado a lo anterior y dada la	Comandante de Policía
toma guerrillera del puesto de	Metropolitana, Comandante
Policía anteriormente	del Ejército, estos del
mencionado, este no se volvió	Municipio de Ibagué, ha
a reconstruir como tampoco se	habido compromisos por parte

volvió a tener presencia de los Militares más que cuando hay jornadas electorales. Es decir que, desde el proceso de Paz y la posterior firma del Acuerdo de Paz, el corregimiento no ha tenido mejoría, pues la inseguridad es incrementada en épocas, por ejemplo, de la cosecha cafetera en esta zona rural, provocada por delincuentes del casco urbano del Municipio de Ibagué que atentan contra los caficultores.	de estas instituciones pero que no se cumplen, ejemplo de ello es el “Plan Cosecha” en el que se había acordado la presencia de las autoridades los fines de semana como estímulo a la protección de los caficultores del Corregimiento. Finalmente, el representante manifiesta la invitación continua que se le hace a las autoridades al Corregimiento quienes a su vez les indican que “por temas de seguridad” no se acercan a esta zona rural, situación que genera desconcierto en los habitantes y aún el sentimiento de desprotección.
--	---

En esta primera entrevista, es importante como el representante manifiesta la desprotección que tienen los habitantes del Corregimiento por parte del Gobierno Municipal de Ibagué, como también el incumplimiento del Plan Cosecha que estaba destinado a brindar un respaldo en la seguridad para los caficultores los fines de semana, se denomina este así por el tiempo de alta producción de Café en este territorio y la gran cantidad de movimiento de personas ajenas a esta zona rural quienes llegan a trabajar en la recolección de café, sin embargo,

esta temporada también es atractiva para la delincuencia proveniente del casco urbano del municipio de Ibagué. El representante considera que si bien en la época en la que hubo presencia de las FARC fue un periodo de violencia, en la actualidad ésta ha migrado hacia el microtráfico y el conflicto entre este tipo de bandas por el territorio, afectando a la población a nivel general pero especialmente a los jóvenes y estudiantes. Finalmente, el representante tiene claro que la reconstrucción del puesto de Policía en el Corregimiento permitiría la presencia de las autoridades en esta zona rural.

Tabla 4

Matriz de Análisis Temático de la entrevista dos (2) realizada al representante del Corregimiento San Juan de la China

Informante	Reconocimiento del contexto	Experiencia actual	Proyección y/o futuro, expectativa
Informante 2	Representante con arraigo en el Corregimiento desde su nacimiento con permanencia hace 40 años en esta zona rural. Se ha desempeñado como Edil del corregimiento, manifestando trabajar por este con amor por la comunidad. Comunica que en el pasado el Corregimiento era controlado por las FARC y las situaciones de guerra era por las confrontaciones entre ellos y el Ejército. La representante manifiesta también que	La representante considera que las situaciones de conflicto actual (microtráfico), no guardan relación con el conflicto pasado originado por las FARC, ya que este grupo armado ejercía control en cuanto a seguridad se trata. También, manifiesta que como representante del Corregimiento es difícil lograr la atención de los entes encargados de la seguridad y estos se limitan a promesas incumplidas en las mesas de	La representante está segura de que la actuación debida de los entes encargados de la seguridad del Corregimiento acabaría con la problemática del microtráfico para los jóvenes de la zona, pues son los únicos que pueden ayudar a capturar a las personas que están haciendo daño a la comunidad.

últimamente los problemas	trabajo (hablarnos y
son por el microtráfico,	prometernos mentiras).
afectando especialmente a los	En cuanto a algún plan,
jóvenes.	programa o proyecto de
	seguridad para el
	corregimiento, la
	representante nos comunica
	que están a la espera de una
	mesa de trabajo con el jefe de
	seguridad del municipio de
	Ibagué.

Como representante del Corregimiento San Juan de la China, con profundo arraigo de la zona es conocedora de las problemáticas tanto que se vivieron en el pasado como la violencia actual marcada por el microtráfico y que afecta a la población joven de esta zona rural del Municipio de Ibagué, decididamente considera que, si las autoridades competentes cumplieran cabalidad su labor de seguridad para el Corregimiento, el problema de microtráfico sería controlado y/o erradicado.

Tabla 5

Matriz de Análisis Temático de la entrevista 3 realizada al representante del Corregimiento San Juan de la China

Informante	Reconocimiento del contexto	Experiencia actual	Proyección y/o futuro, expectativa
Informante 3	Representante con arraigo en el Corregimiento desde su nacimiento con permanencia hace 46 años en esta zona rural. Se ha desempeñado como Edil del corregimiento. Manifiesta que la problemática ha sido la falta de presencia de las autoridades competentes.	Actualmente, manifiesta que hay aumento de la delincuencia dada la misma problemática de ausencia de las autoridades competentes. Además, manifiesta que a los representantes no se les tiene en cuenta cuando hablan frente al gobierno municipal.	El representante considera que la mejor decisión es capacitar y enseñar a la juventud las consecuencias de lo q se debe y no hacer.

Como representante del Corregimiento San Juan de la China, con profundo arraigo de la zona es conocedor de la problemática a causa del abandono en que se encuentra la zona por parte de las autoridades competentes que como consecuencia ha permitido el aumento de la delincuencia, además de la falta de atención de parte del gobierno municipal frente a las posibles denuncias y/o manifestaciones de los representantes en mesas de trabajo no contribuye al bienestar de la comunidad del corregimiento. Finalmente, los más afectados son los jóvenes de esta zona rural a quienes se debe concientizar de los efectos colaterales de sus actuaciones.

Tabla 6

Matriz de Análisis Temático de la entrevista 4 realizada al representante del Corregimiento San Juan de la China

Informante	Reconocimiento del contexto	Experiencia actual	Proyección y/o futuro, expectativa
Informante 4	Fue representante con arraigo en el Corregimiento quien vivió y trabajó en el territorio desde 1999 hasta el 2014 al servicio de la comunidad de esta zona rural. Durante esos 15 años fue la Corregidora Municipal de Policía de San Juan de la China, adscrita a la Alcaldía de Ibagué. Fungió como autoridad civil en una época crítica, sirviendo de puente entre la comunidad y la Alcaldía de Ibagué, tratando de resolver conflictos vecinales y mantener la convivencia. Su paso por el Corregimiento estuvo marcado por tres momentos marcados por el dolor, descritos textualmente a continuación:	La representante considera que actualmente las causas de seguridad en el Corregimiento han mutado pero la raíz histórica y la ubicación geográfica es la misma. En la época vivida por la representante, la violencia respondía a una lógica de conflicto armado e ideológico, donde las FARC dominaban el territorio y dictaban la ley. Sin embargo, la representante manifiesta que hoy la inseguridad es distinta, pues está más ligada a la delincuencia común, el microtráfico, el hurto y la extorsión a los caficultores. El yugo guerrillero ya no se presencia en el Corregimiento, pero el vacío que dejó el Estado sigue siendo	La representante, basada en todo el dolor y la crudeza que tuvo que presenciar y vivir, pero con inmenso amor y respeto que le tiene al Corregimiento, considera que se deben tomar decisiones urgentes bajo la clara premisa textual de que “San Juan de la China es una tierra enriquecedora que merece y necesita ser más atendida por las autoridades. Somos una despensa agrícola vital para el municipio; aquí se cultiva el café, que es nuestro principal orgullo, pero también hay ganadería, producción de queso, frutas y muchísimos otros productos agrícolas. En las épocas de cosecha cafetera generamos una enorme cantidad de empleo, atrayendo

“1. 1999 – 2005 (El control total de la guerrilla, el desplazamiento y el abandono): Esta fue la etapa más violenta, cruda y dolorosa. No había presencia de la Policía ni del Ejército; estábamos completamente solos. La guerrilla mandaba allí, imponían horarios a los negocios, decidían sobre los pleitos de linderos, ponían normas de tránsito y manejaban la vida de la gente. El que no obedecía, moría. Fue una época de masacres y asesinatos por simple sospecha. Lo más desgarrador de este periodo fue ver el desplazamiento forzado: ver a familias enteras, vecinas de años, empacar lo poco que podían en un costal, dejar sus tierras, sus animales y las propiedades de toda su vida para huir con las manos vacías por miedo a morir.	aprovechado por los delincuentes para robarle la tranquilidad a sus habitantes. Actualmente, la representante manifiesta que incidencia de los representantes del Corregimiento es muy limitada en comparación a sus años de ejercicio en que fue nula dadas las pocas garantías por parte del gobierno municipal. Los ediles y el corregidor actual se hacen escuchar más y tienen espacios como los Consejos de Seguridad, pero las respuestas del gobierno municipal suelen quedarse en la burocracia ya que se sigue priorizando la seguridad urbana y al sector rural se le rezaga y se reacciona tarde o solo cuando los eventos salen en noticias municipales. La representante tiene conocimiento de la existencia de planes de desarrollo de la Alcaldía, las mesas de	mano de obra y movilizándolo la economía. Nuestra gente es honesta, trabajadora, guerrera y resiliente, una comunidad que ha tenido que pasar por momentos sumamente difíciles y que, a pesar del abandono, sigue apostándole al campo.” La representante manifiesta que, las decisiones que se tomen frente al Corregimiento deben estar orientadas a: “1. Presencia policial fija y rural: San Juan de la China no puede seguir dependiendo de que las fuerzas armadas pasen de vez en cuando. Se necesita una subestación de policía permanente en el centro del corregimiento y patrullajes reales en las veredas distantes, protegiendo tanto a los habitantes como a los cientos de recolectores que llegan en tiempos de cosecha.” “2. Inversión social e infraestructura vial: La
--	---	---

Como corregidora, tuve la	seguridad rural y la	seguridad no se arregla solo
durísima y traumática tarea de	coordinación de patrullajes	con fusiles. Si no se arreglan
levantar con mis propias	esporádicos con el Batallón	las carreteras para que
manos a más de 60 muertos.	Rooke del Ejército y la Policía	nuestros caficultores y
Muchos de estos cadáveres	Metropolitana. También, tiene	campesinos saquen sus
quedaban en las veredas más	conocimiento de los planes de	cosechas de café, frutas y
lejanas, metidos en el monte, a	instalación de cámaras en	quesos sin contratiempos, y si
horas y horas de camino del	puntos clave y la creación de	no hay oportunidades para los
centro poblado. Llegar hasta	frentes de seguridad con los	jóvenes, la delincuencia va a
allá para encontrarlos en	campesinos, sin embargo,	seguir ganando terreno. El
condiciones lamentables,	manifiesta que el problema no	aislamiento geográfico es el
descompuestos o destrozados,	es que no existan los planes	mejor amigo de la violencia.”
y tener que traerlos a la	sobre el papel, sino que la	“3. Respaldo real a las
cabecera municipal cargando	cobertura real es deficiente y	autoridades locales: Al
con ese horror... es algo que	la presencia militar y policial	corregidor actual y a los
no se olvida. Mis funciones	sigue sintiéndose intermitente	líderes comunitarios hay que
legales estaban totalmente	en las veredas más alejadas,	darles autoridad moral,
atadas por las amenazas, y la	que es donde históricamente	jurídica y seguridad real.
impotencia de ver tanta	se ha sufrido más.	Nadie debería ejercer un cargo
crueledad y no poder hacer casi		público rural sintiendo la
nada para protegerlos me		soledad institucional y el
partía el alma.”		miedo a ser amenazado que yo
“2. 2006 - 2010 (La disputa y		sentí.”
el fuego cruzado): Cuando el		“4. Justicia y atención integral
gobierno intentó recuperar la		en el territorio: Es necesario
zona, el corregimiento se		llevar mecanismos de
volvió un campo de batalla.		conciliación y entidades del
Vivimos tomas guerrilleras y		Estado directamente al

combates durísimos entre el
Ejército que iba solo de vez en
cuando y la guerrilla. La
población civil quedó atrapada
en la mitad, con el miedo
constante a quedar en medio
de una balacera o a ser
señalados por alguno de los
dos bandos. El éxodo de
familias continuaba en
silencio ante cada
enfrentamiento.”

“3. 2011 - 2014 (Una calma
aparente, pero con secuelas):
Hacia el final de mi gestión, la
presión militar hizo que los
asesinatos bajaran, pero el
miedo y el dolor ya se habían
quedado sembrados en el
pueblo. Las amenazas latentes
y el control social informal de
los grupos armados siguieron
fracturando la confianza de la
gente, que quedó
profundamente marcada por
las pérdidas de sus seres
queridos y el desarraigo de sus
tierras.”

corregimiento. San Juan de la
China necesita sanar las
secuelas de tantos años de
despojo y muertes; cuando el
Estado premia con inversión y
justicia a una población tan
trabajadora, le cierra las
puertas para siempre a la
delincuencia.”

La representante estuvo presente en una época de la que se tiene poco estudio y da un contexto de la violencia entre las FARC y el Estado, relatando con crudeza el dolor vivido y la impotencia de llegar hasta donde el ejercicio de su función le permitía además bajo la restricción impuesta por la guerrilla de la época, pues gubernamentalmente no se contaba con garantías y su vida estaba expuesta a represalias. Es importante cómo la representante vincula la violencia y nuevas formas de delincuencia presente en el Corregimiento por la ubicación geográfica el cual por su aspecto altamente montañoso característico de la Cordillera Central facilita su operación y expansión, actualmente del crimen asociado al microtráfico, además de ello, económicamente esta zona rural es una despensa agrícola y ganadera de importancia para el Municipio de Ibagué lo que también lo hace atractivo para ejercer delitos como la extorsión, el hurto, entre otros.

Balance General de la Información Cualitativa de las Transformaciones del Conflicto en el Corregimiento San Juan de la China

Desde el análisis conjunto de las experiencias de los entrevistados, se encuentra que, como representantes del Corregimiento San Juan de la China, han tenido y siguen teniendo desafíos, en primera medida, frente a las instancias del Gobierno Municipal de Ibagué y las autoridades como la Policía Metropolitana y El Ejército de Ibagué. En una primera época, como lo manifiesta el informante 4, el ejercicio de Corregidor del Corregimiento no estaba asegurado y había una exposición de la vida misma por cuenta de la presencia guerrillera de las FARC, los derechos vulnerados a la población por masacres, desplazamiento forzado, entre otros actos violentos en contra de los habitantes; actualmente, si bien no hay presencia de guerrilla, la violencia sí ha migrado hacia el conflicto por microtráfico y sus consecuencias por la lucha de territorios entre este tipo de bandas. Es evidente que, el temor en la población es la principal

marca producto de los distintos tipos de conflicto que han presenciado y/o vivido y esto puede explicar la falta de denuncias ante las autoridades competentes.

Si bien, la entrada del proceso de paz y posterior firma del Acuerdo de Paz entre las FARC y el Estado provocaron la salida de este grupo guerrillero, la falta de presencia de las autoridades desde entonces, son una de las causas del auge de otros tipos de delincuencia en el Corregimiento.

Se puede decir que la falta de gobernanza en el Corregimiento San Juan de la China junto con la ausencia de las autoridades policiales y/o militares son la principal causa de las problemáticas de delincuencia y/o violencia en esta zona rural de Ibagué, sumado a la invisibilización de los representantes quienes las manifiestan aún a riesgo de represalias por parte de los delincuentes.

Es evidente que todos coinciden en la necesidad, en primera medida, de la presencia de las autoridades policiales y/o militares en el Corregimiento como instancia de seguridad ante las problemáticas generadas principalmente por el microtráfico y subsecuentemente las generadas por tiempos de cosecha que atraen otros tipos de delitos hacia los caficultores. También, coinciden en que las estrategias desde el Gobierno Municipal para los habitantes de esta zona rural sean ejecutadas con efectividad más no se queden en simple acuerdos de mesas de trabajo.

Triangulación de la Información y Evaluación de las Transformaciones del Conflicto en el Corregimiento San Juan de la China en la Ciudad de Ibagué

El presente apartado realiza un cruce entre los hallazgos cualitativos y cuantitativos a partir de un ejercicio de análisis integrado de las entrevistas y los resultados de las encuestas en el Corregimiento San Juan de la China. Como se explicó en la metodología, la triangulación de la información se emplea como una estrategia fundamental para garantizar la validez y fiabilidad del análisis, permitiendo contrastar diversas fuentes y perspectivas. Este enfoque posibilita una comprensión más profunda de las problemáticas, desafíos y oportunidades que tanto los habitantes como los representantes del Corregimiento identifican.

Análisis Integrado para el Componente: Edad

El componente de edad integra a jóvenes a partir de los 15 años hasta los 25 años y adultos desde los 26 años en adelante, con el fin de visualizar la problemática del Corregimiento San Juan de la China desde edades diferentes en un contexto tanto actual como desde vivencias y/o experiencias de los más adultos.

En la presente tabla se expone el resultado de la triangulación de datos del mencionado componente:

Tabla 7
Matriz de Triangulación de datos del componente edad

Aspecto	Datos cuantitativos	Narrativas clave (cualitativo)
Jóvenes entre los 15 y los 25 años.	El 23.8% de las personas que fueron encuestadas en este rango de edad, es decir 57 jóvenes.	Los jóvenes son los más expuestos por la problemática del microtráfico.
Adultos entre los 26 y los 45 años	El 27.9% de las personas que fueron encuestadas en este rango de edad, es decir 67 adultos.	Sentimiento de temor por la presencia de bandas de microtráfico que se pelean el territorio.
Mayores de 46 años	El 48.8% de las personas que fueron encuestadas en este rango de edad, es decir 116 adultos.	Vivieron la violencia de las FARC y ahora el conflicto por microtráfico.

Como resultado del análisis de los grupos de edad, se encuentra que todos los participantes están expuestos a la problemática actual por la presencia del microtráfico en el Corregimiento San Juan de la China.

Análisis Integrado para el Componente: Años Viviendo en el Corregimiento

El propósito principal de este componente es visualizar el arraigo de los participantes en el Corregimiento medido en la cantidad de años que estos han vivido en esta zona rural.

La tabla que se presenta continuación sintetiza el resultado de la triangulación de datos del mencionado componente para la región especial suroccidente:

Tabla 8*Matriz de Triangulación de datos del componente años viviendo en el Corregimiento*

Aspecto	Datos cuantitativos	Narrativas clave (cualitativo)
1 a 5 años viviendo en el Corregimiento	El 12.9% de las personas que fueron encuestadas han vivido en el corregimiento en este periodo de tiempo, es decir 31 personas, de las cuales 12 pertenecen al grupo de edad entre los 15 a los 25 años y 12 personas al grupo de edad mayor a los 46 años.	Si bien se corrobora que los jóvenes entre los 15 a los 25 años son los más expuestos por la problemática del microtráfico pues abarca el 38.7% de esta matriz, se configura que además de ello, los que llevan un menor tiempo de arraigo y/o viviendo en el Corregimiento también son los más afectados. Así como de la misma forma los mayores a 46 años y con menor tiempo viviendo en esta zona rural se ven afectados por la problemática de microtráfico.
6 a 15 años viviendo en el Corregimiento	El 22.1% de las personas que fueron encuestadas han vivido en el corregimiento en este periodo de tiempo, es decir 53 personas, de las cuales 20 pertenecen al grupo de edad entre los 15 a los 25 años y 24 personas al grupo de edad entre los 26 a los 45 años.	Estos datos siguen corroborando que los jóvenes entre los 15 a los 25 años están expuestos por la problemática del microtráfico pues abarca el 37.7% de esta matriz y además con arraigo en la zona de hasta 15 años, es decir, probablemente nacidos en el Corregimiento, se configura que además de ello, los adultos entre los 26 a los 45 años, es decir, el 45.3% de esta matriz ha presenciado el conflicto del microtráfico.
16 años en adelante viviendo en el Corregimiento	El 65% de las personas que fueron encuestadas han vivido en el corregimiento en este periodo de tiempo, es decir 156 personas, de las cuales 36 pertenecen al grupo de edad	Dentro de la narrativa de los entrevistados, si bien el 65% de la población ha estado expuesta a algún tipo de conflicto, actualmente el microtráfico, no necesariamente son la población de mayor riesgo asociada al consumo o vinculación con las bandas de microtráfico,

entre los 26 a los 45 años y 95 personas	sin embargo, son estas personas las que
al grupo de edad mayores a 45 años.	muestran preocupación por el devenir de los
	más jóvenes del Corregimiento dada la
	problemática.

En este componente, de años viviendo en el corregimiento y que se asoció con la edad de los encuestados, se coteja con el componente cualitativo en el sentido que los más jóvenes son los más expuestos a caer en los problemas asociados al microtráfico mientras que los adultos muestran una preocupación hacia el devenir de estos jóvenes del Corregimiento. De igual forma, es de destacar también que la estadística formula la teoría que la población con menor tiempo viviendo y/o con menor arraigo en esta zona rural tienen una exposición quizás mayor a los habitantes con un arraigo mayor.

Análisis Integrado para el Componente: Tipo de Conflicto y/o Violencia Presenciada

El propósito de este componente es la identificación de las violencias presenciadas por los habitantes encuestados, violencias que se corroboran con los participantes de las entrevistas para establecer una unidad de criterios de percepción en el Corregimiento San Juan de la China.

Respecto a este componente, la siguiente tabla expone los resultados del ejercicio de triangulación de la información:

Tabla 9*Matriz de Triangulación de datos del componente tipo de conflicto y/o violencia*

Aspecto	Datos cuantitativos	Narrativas clave (cualitativo)
Grupos armados ilegales	El 25.8% de las personas que fueron encuestadas han presenciado grupos armados ilegales en el Corregimiento. Es importante destacar que, de estas 62 personas, 54 han vivido en esta zona rural por más de 15 años y de los cuales el 74.1% son población mayor a los 46 años.	Dentro de la narrativa a los participantes entrevistados, se corrobora que la población con un tiempo viviendo o arraigo en el Corregimiento mayor a 15 años y de edad superior a los 46 años son los habitantes que presenciaron a las FARC en esta zona rural.
Microtráfico	El 35.8% de las personas que fueron encuestadas han presenciado la problemática del microtráfico en el Corregimiento. Es importante destacar que, de estas 86 personas, 45 han vivido en esta zona rural por más de 15 años, pero, el 46.7% de personas de esta matriz son jóvenes entre los 15 y los 25 años.	La narrativa de la preocupación de que los jóvenes son una población vulnerable a la problemática asociada al microtráfico se configura con los resultados estadísticos expuestos, pues de 86 encuestados 21 de estos son jóvenes entre los 15 y los 25 años.
Extorsiones	El 2.9% de las personas que fueron encuestadas han presenciado esta problemática en el Corregimiento. Es importante destacar que, estas 7 personas son población con permanencia en el corregimiento en más de 20 años y 6 de estas tienen edad mayor a los 36 años.	Esta estadística está relacionada con la narrativa de caficultores del Corregimiento sometidos a extorsiones.

Secuestro	El 1.3% de las personas que fueron encuestadas han presenciado esta problemática en el Corregimiento. Es importante destacar que, estas 3 personas son población con permanencia en el corregimiento en más de 15 años y el 100% de estas tienen edad mayor a los 46 años.	Esta estadística está relacionada con la narrativa de la época de presencia de las FARC en el Corregimiento.
Hurto	El 5.8% de las personas que fueron encuestadas han presenciado esta problemática en el Corregimiento. Es importante destacar que, el 78.6% de estas tienen edad entre los 15 y los 25 años.	Dentro de las narrativas a las personas entrevistadas, no hay una reflexión significativa de este tipo de problemática en el Corregimiento.
Homicidio y/o Asesinato	El 3.3% de las personas que fueron encuestadas han presenciado esta problemática en el Corregimiento. Los habitantes que han presenciado este delito se encuentran el 50% en los jóvenes de 15 a 25 años y los 50% mayores de 46 años.	En las narrativas presentadas por los entrevistados, los homicidios y/o asesinatos están relacionados con la anterior presencia de las FARC, como en la actualidad la presencia de bandas de microtráfico en el Corregimiento.
Grupos armados ilegales, microtráfico, extorsiones, secuestro, hurto	El 17.9% de las personas que fueron encuestadas han presenciado todas estas problemáticas en conjunto. Es importante resaltar que, de estas 43 personas, el 72.1% son personas mayores a 36 años con arraigo y/o	Dentro de las narrativas de los entrevistados, se corrobora que las personas con un mayor arraigo en el Corregimiento han presenciado todos estos tipos de conflicto y/o violencia en esta zona rural.

	tiempo de permanencia en el Corregimiento mayor a 15 años.	
Ninguno	El 16.7% de las personas que fueron encuestadas manifestaron no haber presenciado ningún tipo de violencia y/o conflicto en el Corregimiento. Es importante resaltar que, de estas 40 personas, el 47.5% son jóvenes entre los 15 y los 25 años con arraigo y/o tiempo de permanencia en el Corregimiento mayor a 15 años.	Este resultado podría estar relacionado con la narrativa de temor y/o miedo a frente a las represalias que pueden tener las bandas de microtráfico en la población por la presentación de algún tipo de denuncia de los crímenes actuales en el Corregimiento.

Como resultado de este componente, el 83.3% de la población participante en las encuestas han presenciado como mínimo un (1) tipo de violencia y/o conflicto en el Corregimiento San Juan de la China. Frente a las entrevistas realizadas, es válido este dato dado que los cuatro (4) participantes han manifestado la presencia de los conflictos y/o violencias en el tiempo. Ahora bien, dentro de las narrativas también se evidencia el ambiente de temor y/o miedo por las represalias que puedan tener en la población las denuncias que se hagan ante las autoridades, esto podría relacionarse con el resultado de las encuestas en que el 16.7% de los habitantes tomaron como opción no haber presenciado nunca un conflicto y/o violencia en esta zona rural.

Análisis Integrado para el Componente: Presencia de las Autoridades

Este componente es importante tanto a nivel estadístico como a nivel interpretativo (cuantitativo y cualitativo) ya que la percepción de la presencia de las autoridades en el

Corregimiento San Juan de la China expone cómo esta puede estar relacionada con el abandono en aspectos de gobernanza y gobernabilidad se encuentra esta zona rural.

En la presente tabla se expone el resultado de la triangulación de datos del mencionado componente:

Tabla 10

Matriz de Triangulación de datos del componente presencia de las autoridades

Aspecto	Datos cuantitativos	Narrativas clave (cualitativo)
Presencia de las autoridades frente a las problemáticas de violencia actuales	El 87.5% de las personas que fueron encuestadas manifestaron que en el Corregimiento no hay presencia de las autoridades. De estas 210 personas, 32 corresponden a la población que no ha presenciado ningún tipo de conflicto, es decir que el 84.8% de población de esta matriz considera que frente a algún tipo de conflicto no hay presencia de las autoridades.	Todas las narrativas de los participantes entrevistados coinciden con la ausencia de las autoridades y el abandono por parte del Gobierno Municipal de Ibagué para el Corregimiento.

A pesar de las problemáticas de conflicto y/o violencia presente en el Corregimiento San Juan de la China, la estadística es corroborada por la convicción con que manifiestan los entrevistados de la ausencia tanto de autoridades como la Policía o el Ejército y la poca disposición del Gobierno Municipal de Ibagué de prestar seguridad en esta zona rural a pesar de tener acuerdos realizados en mesas de trabajo frente a este tema que es de importancia para los habitantes del Corregimiento.

Análisis Integrado para el Componente: Conocimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué – PISCC

Este componente destaca en importancia porque se estima como un dato específico en el que se visualiza cómo el Gobierno Municipal ha hecho extensivo el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué – PISCC en los habitantes del Corregimiento San Juan de la China.

La tabla que se presenta continuación sintetiza el resultado de la triangulación de datos del mencionado componente:

Tabla 11
Matriz de Triangulación de datos del componente conocimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué – PISCC

Aspecto	Datos cuantitativos	Narrativas clave (cualitativo)
Conocimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué - PISCC	El 91.7% de las personas que fueron encuestadas manifestaron no conocer el Plan Integral de Seguridad y Convivencia de Ibagué - PISCC.	Dentro de estos resultados, la narrativa de los entrevistados corrobora con el desconocimiento de este Plan en el Corregimiento. Sin embargo, está el conocimiento de otro tipo de planes de seguridad como el “Plan Cosecha” el cual consistía en el apoyo con la presencia de las autoridades los fines de semana durante la época de cosecha de Café y brindar seguridad a los caficultores de esta zona rural. Así mismo, expresa el entrevistado que este plan no se ejecutó según lo acordado y reinó la ausencia de la fuerza pública. También, se manifiesta el desarrollo de otros tipos de planes de seguridad como las mesas de seguridad con la Policía y el Ejército, la instalación de cámaras, los frentes de seguridad campesinos, pero su cobertura es

deficiente y distanciada en las veredas más
periféricas.

El desconocimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué – PISCC entre los habitantes del Corregimiento San Juan de la China, es una clara visualización de la desconexión y/o la falta de comunicación entre el Gobierno Municipal y esta zona rural. Es por ello que este debe generar estrategias más efectivas de acercamiento con esta población y no limitarse a las mesas de trabajo en las cuales los acuerdos a que llegan los representantes con las autoridades no son efectivos dada la poca y/o nula ejecución por parte de estos. Generar estrategias más efectivas contribuiría a una mayor veeduría por parte de los habitantes del Corregimiento y no supedita dicha labor exclusivamente a los representantes de esta zona rural.

Análisis Integrado para el Componente: Resolución de Conflictos Actualmente en el Corregimiento San Juan de la China

Este componente está directamente relacionado con otros mencionados como lo son las percepciones de los habitantes en el Corregimiento frente a la presencia de las autoridades, los conflictos y/o violencia percibidos y el conocimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué – PISCC.

Respecto a este componente, la siguiente tabla expone los resultados del ejercicio de triangulación de la información:

Tabla 12

Matriz de Triangulación de datos del componente resolución de conflictos actualmente en el Corregimiento San Juan de la China

Aspecto	Datos cuantitativos	Narrativas clave (cualitativo)
Justicia por mano propia	El 44.6% de las personas que fueron encuestadas manifestaron que los conflictos del Corregimiento se resuelven actualmente mediante la Justicia por mano propia. De estas 107 personas, el 100% considera que no hay presencia de las autoridades y el 96.3% desconocen el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué- PISCC.	No hay una narrativa significativa frente a la resolución de conflictos por medio de la justicia por mano propia, pero se hace un gran énfasis en la ausencia de las autoridades en el Corregimiento para la resolución de conflictos y/o erradicación de estos.
Cadena de seguridad entre los habitantes	El 7.9% de las personas que fueron encuestadas manifestaron que los conflictos del Corregimiento se resuelven actualmente con la cadena de seguridad entre los habitantes. De estas 19 personas, el 73.7% considera que no hay presencia de las autoridades y el 84.2% desconocen el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué- PISCC.	No hay una narrativa significativa frente a la resolución de conflictos por medio de la justicia por mano propia, pero se hace un gran énfasis en la ausencia de las autoridades en el Corregimiento para la resolución de conflictos y/o erradicación de estos.
Denuncias ante las autoridades	El 10% de las personas que fueron encuestadas manifestaron que los conflictos del Corregimiento se resuelven actualmente con la denuncia ante las	Estos resultados de denuncias ante las autoridades pueden estar relacionados con la narrativa de delitos relacionados

	autoridades. Sin embargo, de estas 24 personas el 54.2% considera que no hay presencia de las autoridades y el 87.5% desconocen el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué- PISCC.	con asesinatos y/o homicidios para procurar el levantamiento de cuerpos.
No se realiza ninguna acción	El 40.8% de las personas que fueron encuestadas manifestaron que frente a los conflictos del Corregimiento no se realiza ninguna acción para resolverlos. De estas 98 personas, el 83.7% considera que no hay presencia de las autoridades y el 87.8% desconocen el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Ibagué- PISCC. Se resalta de este dato que el 15.3% de estas 98 personas, manifestaron no haber presenciado ningún tipo de conflicto en el Corregimiento.	La narrativa de falta de acción frente a los conflictos y/o violencias en el Corregimiento está relacionada con la ausencia de las mismas y provocada por el temor de los habitantes de reacción frente a las problemáticas por represalias de los delincuentes.

Este componente es importante para dar visibilidad a la forma como los habitantes optan por resolver los conflictos del Corregimiento San Juan de la China, siendo la justicia por mano propia la más frecuente. Sin embargo, es importante cómo el 40.8% de la población considera que no se realiza ninguna acción, y que se asocia con la narrativa de ausencia y/o abandono de las autoridades en esta zona rural. La justicia por mano propia también visualiza la falta de gobernanza y gobernabilidad por parte del Municipio de Ibagué como su desprendimiento y desconexión con esta comunidad.

Análisis Integrado para el Componente: Conocimiento de algún Representante del Corregimiento San Juan de la China

Este componente visualiza la comunicación que puede tener la población del Corregimiento con sus representantes para que por medio de ellos puedan llegar a instancias ulteriores del Gobierno Municipal, es decir, el establecimiento de un puente más eficaz para la resolución de conflictos con el apoyo que estos puedan generar ante los competentes, teniendo en cuenta los desafíos a los que están expuestos.

En la presente tabla se expone el resultado de la triangulación de datos del mencionado componente:

Tabla 13

Matriz de Triangulación de datos del componente conocimiento de algún representante del Corregimiento San Juan de la China

Aspecto	Datos cuantitativos	Narrativas clave (cualitativo)
Conocimiento de algún representante del Corregimiento	El 75% de las personas que fueron encuestadas manifestaron conocer a algún representante del Corregimiento.	No hay una narrativa significativa frente al conocimiento por parte de la población de los representantes del Corregimiento.

Si bien la respuesta es significativamente alta acerca del conocimiento de algún representante del Corregimiento por parte de los habitantes de este, es de mencionar la importancia de establecer un mayor contacto con la población y generar la confianza y acercamiento para una mayor veeduría.

Análisis Integrado para el Componente: Proyección de Seguridad y Menor Índice de Problemáticas en el Corregimiento San Juan de la China

Este componente es importante en la visualización del deseo tanto de los habitantes como de los representantes del Corregimiento para mejorar las condiciones de seguridad de esta zona rural de Ibagué. Teniendo en cuenta la percepción de abandono en la que se encuentra esta población desde el Gobierno Municipal y las autoridades competentes.

La tabla que se presenta continuación sintetiza el resultado de la triangulación de datos del mencionado componente:

Tabla 14

Matriz de Triangulación de datos del componente proyección de seguridad y menor índice de problemáticas en el Corregimiento San Juan de la China

Aspecto	Datos cuantitativos	Narrativas clave (cualitativo)
Cámaras de vigilancia y/o alarmas comunitarias y/o radios de comunicación	El 8.3% de las personas que fueron encuestadas manifestaron tener una mayor seguridad en el Corregimiento con este tipo de elementos.	De acuerdo con las narrativas, este tipo de implementos se acordaron en mesas de trabajo, sin embargo, no se ha llevado a cabo por parte del Gobierno Municipal y dado que no hay presencia de las autoridades, las mismas no darían resultados de seguridad esperados.
Presencia de la fuerza pública (Policía y/o militares)	El 79.6% de las personas que fueron encuestadas manifestaron considerar que la presencia de la fuerza pública aportaría positivamente a la seguridad del Corregimiento.	Esta manifestación de deseo de presencia de la fuerza pública en el Corregimiento está corroborada con la narrativa de los entrevistados, los cuales también manifiestan este deseo y lo han expresado frente a las autoridades competentes y el Gobierno Municipal, llegando a acuerdos en las mesas de trabajo pero que dichos

		acuerdos no han sido efectivos por la falta de ejecución por parte de las autoridades y el mismo Gobierno Municipal.
Justicia por mano propia	El 1.3% de las personas que fueron encuestadas, es decir, solo 3 personas, manifestaron que la justicia por mano propia brinda seguridad y minimiza los conflictos del Corregimiento.	Frente a este dato, las narrativas no son significativas en el método de justicia por mano propia.
Colaboración entre habitantes y/o frentes de seguridad ciudadano	El 17.5% de las personas que fueron encuestadas manifestaron que con estos métodos habría mayor seguridad y menor índice de conflictos en el Corregimiento.	Las narrativas de los entrevistados consideran que la colaboración de los habitantes no es suficiente dada la ausencia de las autoridades en el Corregimiento.
Presencia de la fuerza pública (Policía y/o militares), Colaboración entre habitantes y/o frentes de seguridad ciudadano, Cámaras de vigilancia y/o alarmas comunitarias y/o radios de comunicación	El 5.8% de las personas que fueron encuestadas manifestaron que en conjunto estas opciones pueden generar una mayor seguridad en el Corregimiento y una mejor influencia ante las problemáticas de violencia.	La narrativa se conecta con esta estadística ya que los entrevistados han sido enfáticos en que la labor de la comunidad frente a la seguridad del Corregimiento no es suficiente si no hay el respaldo de las autoridades competentes como el acompañamiento del Gobierno Municipal.

Este componente puede mostrar cómo la mayoría de la población, el 79.6%, desea la presencia de la fuerza pública en el Corregimiento como también así se coteja con la narrativa de las entrevistas realizadas. Lo anterior puede significar también, que los habitantes aun tienen confianza y esperanza en la fuerza pública para la erradicación y/o disminución de los conflictos en esta zona rural, además de ello, contar con el apoyo de estas autoridades complementaría la disposición de los habitantes en la organización de frentes de seguridad ciudadanos y el apoyo tecnológico que se pueda disponer en esta zona rural.

Conclusiones

Como se planteó en la hipótesis, la transformación de la violencia en el Corregimiento San Juan de la China se da principalmente por el abandono de las instancias gubernamentales y de seguridad para esta zona rural lo que ha permitido el auge de este tipo de bandas criminales asociadas al tráfico de drogas.

Los resultados tanto cuantitativos como cualitativos son correspondidos en el deseo de la presencia de la fuerza pública en esta zona rural de Ibagué, lo cual puede ser consecuente con la confianza que genera este tipo de autoridades para la población del Corregimiento en temas de seguridad y reducción de la violencia.

También, se evidencia una desconexión y/o falta de comunicación entre el Gobierno Municipal y los habitantes del Corregimiento San Juan de la China bajo la estadística y resultado de las entrevistas, de que la mayoría de la población no conoce el Plan Integrado de Seguridad y Convivencia de Ibagué – PISCC.

Ahora bien, los representantes del Corregimiento tienen un gran desafío, por un lado el ejercicio mismo de la representación de los habitantes en presencia del conflicto actualmente más representativo que es el microtráfico, y por el otro, la falta de atención por parte del Gobierno Municipal y las autoridades competentes aún cuando se exponen dichas problemáticas, generando un ambiente de desprotección total tanto para estos como para la comunidad de esta zona rural.

Otro aspecto para resaltar es el temor en el que puede estar sometida la población del Corregimiento San Juan de la China, y esto se puede evidenciar tanto en la narrativa de los entrevistados como en los resultados estadísticos en que un porcentaje de la población si bien manifiesta no tener conocimiento de ningún tipo de conflicto, pide la presencia de las

autoridades o a su vez expresan que los conflictos se resuelven con algún método de los expuestos en las encuestas. Este es el único punto que refleja una disparidad en los datos recolectados y que solo representa el 10.4% de la población total encuestada, es decir, 25 personas.

Ahora bien, es claro que la problemática del microtráfico no es la única que se ha presentado en el Corregimiento, los grupos armados ilegales como las FARC, los asesinatos y/o homicidios, el secuestro, la extorsión y los robos, han tenido su lugar en el tiempo. Estos tipos de delincuencia coinciden con los expuestos en las narrativas expuestas por los representantes entrevistados.

Finalmente, es de resaltar que, a nivel general la población del Corregimiento San Juan de la China desea un mejor camino en el mejoramiento de la situación de seguridad de esta zona rural y muestra una preocupación por el devenir de los más jóvenes a quienes consideran los más expuestos a la situación de microtráfico y sus consecuencias.

Recomendaciones

Recogiendo los resultados de las encuestas y de las entrevistas frente a la proyección y decisiones que se deben tomar para una mayor seguridad y menores índices de violencia en el Corregimiento, se realizan las siguientes recomendaciones:

El Gobierno Municipal de Ibagué es responsable de ejercer la gobernanza y gobernabilidad del territorio, y debe establecerse mecanismos más efectivos y eficaces para tener un mayor contacto y comunicación con los habitantes del Corregimiento San Juan de la China. Un ejemplo, es el establecimiento de una agenda directa y/o mesas de trabajo tanto con los representantes de esta zona rural como con la población en la que pueda haber una mayor cobertura y/o participación ciudadana, esto puede realizarse bien sea de manera presencial en el casco urbano del Corregimiento (Vereda San Juan de la China) como lo han petitionado los representantes, o mediante la estrategia de reuniones virtuales.

Realizar el paso anterior permitiría a su vez el establecimiento o la oportunidad de realizar una mayor veeduría por parte de los habitantes del Corregimiento a los acuerdos establecidos en las agendas y/o mesas de trabajo. Este seguimiento a los acuerdos permitiría llegar a diferentes instancias (como la Defensoría del Pueblo) frente al desafío que es la falta de ejecución por parte de las autoridades competentes.

Ahora bien, es clara también la necesidad de una atención integral en todos los rangos de edad de los habitantes del Corregimiento, tanto por la situación de problemáticas actuales, en especial las ligadas al microtráfico, como por las secuelas de las problemáticas anteriores especialmente provocadas por la violencia generada por la presencia de las FARC en esta zona rural, esta última situación de especial importancia para los más adultos. Es decir, actualmente el

conflicto de microtráfico desencadenaría en una situación de salud pública por el consumo de drogas en el Corregimiento aparte de los problemas de seguridad que ha desencadenado.

Referencias Bibliográficas

Alba Vega, C., & Kruijt, D. (2007). Viejos y nuevos actores violentos en américa latina: temas y problemas. Foro Internacional, XLVII(3), 485-516.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59911150001>

Alcaldía de Ibagué (2024). Acta de Reunión No. 50 Ejercicio Participativo y de Diálogo Social Formulación del Plan de Desarrollo Ibagué Para Todos 2024-2027. Alcaldía de Ibagué.

<https://www.ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=3&cnt=86&subtype=1&subcnt=729#gsc.tab=0>

Alcaldía de Ibagué (2024). Acuerdo No. 006 del 5 de junio de 2024 - Plan de Desarrollo Ibagué Para Todos 2024-2027. Alcaldía de Ibagué.

<https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=3&cnt=86&subtype=1&subcnt=728>

Alcaldía de Ibagué (2024). Decreto 0681 de 13 de septiembre de 2024 - Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Alcaldía de Ibagué.

<https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2024/60828-DEC-20240918192412.pdf>

Alcaldía de Ibagué (2023). Plan de Desarrollo Corregimiento 11 San Juan de la China 2023.

Alcaldía de Ibagué.

Alcaldía de Ibagué (2014). R1_. Plan de Ordenamiento Territorial – POT Decreto No. 0823 de

2014. <https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/index.php?type=3&cnt=5>

Betancourt, L. M. (2024). Dinámicas de violencia en Arauca, un antes y un después del acuerdo de paz con las FARC-EP en 2016. Pontificia Universidad Javeriana.

<http://hdl.handle.net/10554/66401>

- Casas, J., Repullo Labrador, J., Campos, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). Atención Primaria, Volume 31, Issue 8, 2003, Pages 527-538, ISSN 0212-6567.
[https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Cruz, José (2010). Estado y violencia criminal en América Latina Reflexiones a partir del golpe en Honduras. Revista Nueva Sociedad No 226, marzo-abril de 2010, ISSN: 0251-3552.
<https://nuso.org/articulo/estado-y-violencia-criminal-en-america-latina-reflexiones-a-partir-del-golpe-en-honduras/?page=1>
- DANE (2016). Narcomenudeo, un lucrativo negocio que mueve \$6 billones anuales. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.
- DANE (2025). Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2017 y 2018-2042 con base en el CNPV 2018. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Dejusticia (s.f.). Tomas guerrilleras: La oportunidad de desentrañar la guerra de las FARC-EP, reportaje El Estado dio la espalda a víctimas de las FARC-EP en San Juan de la China. Dejusticia.org. <https://www.dejusticia.org/especiales/tomas-guerrilleras/el-estado-dio-la-espalda-a-victimas-de-las-farc-en-san-juan-de-la-china.html>
- Dominguez, L. (2026). Encuesta sobre la Transformación del Conflicto en el Corregimiento No. 11. Formularios de Google. <https://forms.gle/DSchxWpS2ihRUdVo9>
- El Olfato. (2017). Los ‘dardos’ de Barreto a Jaramillo por la inseguridad en Ibagué. El Olfato. <https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2018). Este 9 de abril se conmemora el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2018). Operativos contra el delito en Ibagué dejaron 46 capturados. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2019). Autoridades incautaron cerca de 134.000 dosis de estupefacientes en Ibagué.

El Olfato. <https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2019). Cárcel para supuestos disidentes de las Farc detenidos en zona rural de Ibagué.

El Olfato. <https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2020). Cayó en el norte del Tolima alias ‘Arnold’, importante cabecilla de las disidencias de las Farc. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2020). Autoridades dismantelaron en Ibagué una caleta con armamento que pertenecería a un peligroso grupo armado. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2023). Tres homicidios durante el fin de semana en el Tolima. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2023). Más de 2.000 familias en el Tolima buscan a sus parientes desaparecidos.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2023). Hallan un cadáver en zona rural de Ibagué. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2024). Hallan el cadáver de un adulto mayor en zona rural de Ibagué. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2024). Hallan cuerpo sin vida en zona rural de Ibagué. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2025). Alerta en Ibagué: Denuncian extorsiones y carnetización forzada a campesinos en zona rural. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2025). Capturaron al segundo cabecilla de la estructura criminal Joaquín González que extorsiona en el Tolima. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2025). Ejército capturó a ‘Danilo’, presunto jefe de extorsión de las disidencias. El Olfato. <https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2025). A alias ‘Danilo’, señalado integrante de las disidencias, lo delató una mujer por despecho. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2025). Alias ‘Danilo’ pretendía secuestrar a un empresario en el Tolima. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2025). Identificaron al hombre asesinado en la vía entre San Bernardo y San Juan de la China. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

El Olfato. (2025). Cárcel para dos hombres que guardaban drogas y armas en Ibagué. El Olfato.

<https://elolfato.com/buscar?keywords=san%20juan%20de%20la%20china>

FIP (2013). Dinámicas del conflicto armado en Tolima y su impacto humanitario. Área de

Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz, Unidad De Análisis ‘Siguiendo El

Conflicto' - Boletín # 62. Fundación Ideas para la Paz.

<https://storage.ideaspaz.org/documents/5b4f7483ae722.pdf>

FIP (2019). Distribución de drogas ilegales y su consumo en Colombia ¿Cuál es el problema y qué hacer para enfrentarlo? Notas Estratégicas No. 12. Fundación Ideas para la Paz.

https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/FIP_NE_DistribucionDrogas_Final.pdf

FIP (2016). Microtráfico y Comercialización de Sustancias Psicoactivas en Pequeñas Cantidades en Contextos Urbanos - Atlas Bogotá. Fundación Ideas para la Paz.

<https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2016-03/la-fip-y-el-ministerio-de-justicia-publican-atlas-de-microtrafico-y-comercializacion-en-cinco-ciudades>

Google Forms (2026). Encuesta sobre la Transformación del Conflicto en el Corregimiento No.

11. Formularios de Google. <https://forms.gle/DSchxWpS2ihRUdVo9>

Grasa, R. (2020): “Colombia cuatro años después de los acuerdos de paz: un análisis prospectivo”. Documentos de Trabajo n° 39 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina.

<https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT39>

Gerring, Jhon. 2004. What Is a Case Study and What Is It Good for? American Political Science Review, Vol. 98, No. 2. <https://indiachinainstitute.org/wp-content/uploads/2018/05/What-Is-A-Case-Study-Gerring-2004.pdf>

Gobernación del Tolima (2014). Plan de Ordenamiento Territorial – POT Decreto No. 0823 de 2014. https://tolima.gov.co/images/SIG/gobierno/poblacion/Corregimientos_Ibague.pdf

Hernández Campos, A, Uribe Sarmiento, J, Padilla Hernández, J y Bermúdez Hernández, A.

(2021). Poder y control en un corredor estratégico: Análisis del conflicto armado interno en la Provincia Ibagué, 1998-2016. Ediciones Unibagué.

<https://repositorio.unibague.edu.co/entities/publication/6833e32f-4ac9-4597-82d3-21262e7ced05>

Indepaz (2024). Autodefensas Gaitanistas de Colombia y la Paz Total Informe sobre su actividad 2022-2023 (primer semestre). Punto de Encuentro No. 80 ISBN 978-958-8397-27-6 Colombia 2023 INDEPAZ. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz INDEPAZ.

<https://indepaz.org.co/autodefensas-gaitanistas-de-colombia-y-la-paz-total/>

Kaldor, Mary. (2001). Las Nuevas Guerras La violencia organizada en la era global. Tusquets Editores.

Kalyvas, Stathis N. (2006). The Logic of Violence in Civil War. Cambridge University Press.

Koonings, K. y Kruijt, D. (2023). Hybrid violence and criminal governance in Latin America. Social Sciences & Humanities Open, Volume 8, Issue 1.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2590291123002280>

Melamed, J. (2018). Transformación de la violencia y la criminalidad en Colombia Editorial Universidad del Norte. <https://editorial.uninorte.edu.co/gpd-transformacion-de-la-violencia-y-la-criminalidad-en-colombia.html>

Pontón, Daniel. (2013). La economía del narcotráfico y su dinámica en América Latina. Íconos: Revista de Ciencias Sociales, ISSN-e 1390-8065, ISSN 1390-1249, N°. 47.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4473554>

Ríos, J. y González, J. (2021). Colombia y el Acuerdo de Paz con las FARC-EP: entre la paz territorial que no llega y la violencia que no cesa. Revista Española de Ciencia Política, 55, 63-91. Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.55.03>

- Rubio, G. (2020). ¿Fin de la guerra, fin de la violencia? Evidencia del Acuerdo de Paz y homicidios en Colombia. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/41134>
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación 6ta Edición. Mc Graw Hill Education. <https://uniclanet.unicla.edu.mx/assets/contenidos/292420240103233754.pdf>
- Sandoval, E. (2022). El trabajo de campo no presencial para la investigación social: una propuesta metodológica para el contexto de pandemia. Espacio abierto, 31(3), 10-22. <https://www.redalyc.org/journal/122/12272203001/html/>
- Sautu, Ruth et al. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO. <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Ruth%20Sautu,%20Manual%20de%20metodologia.pdf>
- Sierra, P., Bermúdez, M. (2020). Evaluación Jurídica de la Seguridad y Defensa Nacional como Política de Estado. Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9789584289025>
- Tafur Villarreal, A y Mejía Baldión, A. (2020). Nuevas y viejas violencias: desafíos para la no repetición del conflicto armado en el Sur del Tolima. Sello Editorial Universidad del Tolima. <https://repository.ut.edu.co/entities/publication/59031ab7-5e41-485d-b586-52c5e7b487b8>

Apéndices

Apéndice A

Informe Final de Investigación

<https://drive.google.com/drive/folders/1NacqR-1VE2jVw8SGwcroqhxXAVqKWz?usp=sharing>